

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 26 DE MARZO DE 1926

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 6.30 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TEMAS JURIDICOS

¿La tenencia ilícita de armas, constituye delito o falta?

El Código penal, en su artículo 591, número 3.º, considera como falta el uso de armas sin licencia, dejando fuera de sus pliegos primitivos la mera tenencia de las mismas. Pero debido a las circunstancias extraordinarias, excepcionales, que el pistolero de ambas especies creó en algunos núcleos de población españoles, el Gobierno directorial y dictatorial que desde hace dos años y medio dirige los destinos de la nación, dictó con fecha 13 de Abril de 1924 un real decreto, en cuyo artículo 3.º se dispuso que el uso de tenencia de armas de fuego sin la debida autorización, será castigado con la pena de arresto mayor a prisión correccional, y multa de 100 a 1.000 pesetas.

Evó este decreto a la categoría de delito el uso de armas de fuego, pensando en las personas que, como falta, y creó una nueva figura de delito: la de tenencia de las mismas sin licencia, que en el Código penal no constituía falta siquiera.

Las disposiciones de ese decreto iban encaminadas a reprimir ciertos actos que se produjeron en un estado de anomalía social bien conocida y definida. Los tribunales entendieron, sin discrepancia, que el área o ámbito de aplicación del real decreto, no estaba limitado en cuanto a las personas ni en cuanto al territorio. A nuestro juicio, se enderezaban a combatir, no los delitos políticos siquiera, sino únicamente los llamados crímenes sociales, los hechos violentos que, tras de su estela sangrienta, pusieron en conmoción profunda la sociedad española. Promulgóse el decreto contra personas afiliadas a determinados organismos sindicales, o, aunque fuera de éstos, hombres peligrosos, como violentos perturbadores del orden social imperante.

Y así, pese al criterio sustentado al principio por los letrados, los jueces procesaban, los fiscales acusaban y los tribunales de derecho condenaban, sin excepción ni remisión alguna, a personas pacíficas, desde todos los puntos de vista y domiciliados en comarcas donde el indicado fenómeno social no se conocía ni por asomo.

Sencillos cazadores sin licencia, viajeros de comercio respetuosos y honrados, médicos y notarios que para cumplir su misión tuvieron que salir de sus casas, infelices a quienes al practicar un registro o un embargo en sus domicilios se les encontraba algún trabuco viejo e inservible de la guerra de la independencia... han venido y vienen aún sufriendo los rigores del citado decreto.

Tal unanimidad de criterio predominó que los abogados llegamos a conformarnos con las calificaciones fiscales, que, por cierto, en la mayoría de los casos, pedían benignamente el mínimo de la penalidad respectiva.

Mas las cosas han cambiado radicalmente. A mediados de Febrero último, la Audiencia provincial de Madrid, en sala compuesta de magistrados de tan sólida reputación como don Fernando Bernaldez, don Luis María Sáez y don Francisco Summers, ha pronunciado una sentencia interesantísima absolviendo a un procesado que fué sorprendido por una pareja de la Guardia civil llevando una escopeta sin estar provisto de la correspondiente licencia.

La doctrina, sabiamente expuesta, con la que estamos de acuerdo en absoluto, se contiene en los siguientes considerandos:

Los hechos que se declaran probados no son constitutivos del delito que la acusación pública califica, y si de la falta prevista en el artículo 591 del Código penal, por tratarse de la mera tenencia de una escopeta sin licencia, y sin que tal infracción pueda ser corregida con las sanciones establecidas en el real decreto de 13 de Abril de 1924, toda vez que éste, por su carácter inconstitucional y tener como principal objeto la represión de determinados delitos, no puede ser aplicado a casos distintos, que el Código penal reprime, y cuya vigencia en este particular no puede ser discutida, ya que el mencionado decreto no contiene disposición alguna transitoria que las modifique o derogue especialmente.

«Si bien el artículo 3.º del real decreto de 13 de Abril de 1924 sanciona en términos claros y categóricos el uso o tenencia de armas de fuego sin la debida autorización, es indispensable, para la recta y adecuada interpretación de su alcance examinarlo, no de manera aislada y abstracta, sino en relación con los que le preceden y dentro siempre del espíritu que informa aquella disposición, que no fué otro que el de castigar de modo eficaz y rápido los delitos a que se contrae, según se desprende por mo-

do claro de su literal contexto y del preámbulo del mismo, en méritos de cuyo razonamiento esa tenencia de armas que corrige y las graves sanciones que establece no pueden, fuera del aludido real decreto, aplicarse a hechos que jamás se encaminaron a la perpetración de los delitos que aquí reprime, sino a otras infracciones para las cuales la ley tiene adecuado y proporcional castigo».

El sentimiento jurídico, antes lesionado por una errónea interpretación doctrinal, triunfa, en reivindicación plena, en esa sentencia de la que fué ponente el señor Bernaldez, respetable y querido amigo nuestro. Ni el valor jurídico del Real decreto ni comentarios de otro alcance pueden ser objeto de este artículo periodístico.

Recurrió de la sentencia indicada el ministerio fiscal, y dentro de poco, el Tribunal Supremo fijará de modo definitivo el criterio que debe seguirse por todos. Confiamos en la plena confirmación de la doctrina de la sala.

Mientras tanto, dada la autoridad del tribunal que dictó la sentencia, la lógica abrumadora y el sentido profundamente humano y justo que la informa, y sobre todo y ante todo el principio pro reo primordial de derecho penal, si los jueces creen que deben seguir procesando y los fiscales acusando y los tribunales, cosa que no esperamos, condenando, nosotros, los abogados, debemos ineludiblemente no conformarnos con las calificaciones fiscales y formular, en su caso, el correspondiente recurso de casación por infracción de ley ante el Tribunal Supremo. Daremos así cumplida satisfacción a nuestra conciencia y quizá evitemos perjuicios irreparables.

Francisco Ruipérez,
Salamanca, 25 Marzo 1926.

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

A las diez y media de la mañana se congregaron en asamblea los representantes de todos los Ayuntamientos del partido de la capital, en la sala consistorial del Ayuntamiento, a fin de tratar de la confección del presupuesto para atender al pago de los gastos de la Administración de Justicia del partido durante el ejercicio de 1926-27 y enajenación de una finca rústica propiedad de la Junta de la Cárcel del partido.

Sino hubiera número suficiente con los que asistan, se celebrará la subsiguiente a las once.

Importante reunión en la Cámara Agrícola

El sábado, a las doce de la mañana, se reunirán en la Cámara Agrícola, las representaciones de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Asociación de ganaderos, Liga de agricultores y de la Cámara, para de manera mancomunada ultimar todo lo referente al recibimiento del director general de Agricultura, señor Bellando y el programa mínimo de peticiones que se formularán a favor de los intereses agro pecuarios de la provincia.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Nos manifestó ayer el alcalde, señor Sánchez, que las reuniones privadas que venía celebrando el pleno para la confección de los presupuestos del ejercicio próximo, se habían aplazado hasta el día 29, a ruego de algunos señores concejales.

En dicho día se reanuda el estudio del indicado proyecto con la mayor intensidad.

Cumplimentando al prelado

Ayer lo efectuaron el alcalde, un catedrático de la Universidad de Murcia, los empleados y técnicos del Asilo de la Vega, una sección de asilados, los capellanes de todos los conventos, don Luis Romano Cuesta, colegio de Calatrava, Junta de gobierno de la Federación Católica-Agraria, Junta de la Tercera Orden de San Francisco, un estudiante y dos obreros de Murcia, don Juan Guisasaola y el director del Banco de España.

El Colegio del Secretariado local

La Junta de gobierno del Secretariado local se reunirá mañana, a las dos y media de la tarde, en la sala de comisiones de este Ayuntamiento para tratar asuntos de interés.

Esta Junta la constituyen don Emigdio de la Riva, presidente; vicepresidente, don Everisto Díez Lozano; secretario, don Ladislao Sánchez; interventor, don

Francisco Fernández Ibarria, y vocales, los secretarios de los Ayuntamientos de las cabezas de partido.

LA PAVIMENTACION DEL CORRILLO

Respecto a la pavimentación de vía tan importante como el Corriño, y de cuyo asunto ayer publicamos las manifestaciones que recibimos del alcalde, se cita a todos los propietarios de fincas urbanas del mismo para el lunes próximo, a las siete y media de la tarde, en la droguería, con objeto de tratar de la pavimentación y de lo tratado en la reunión que ha tenido la comisión con el Ayuntamiento.

GOBIERNO MILITAR

El general gobernador militar ha sido visitado por una comisión de la Cofradía del Cristo de la Agonía y elementos del comercio de la localidad, presidida por su presidente y el padre Revilla, solicitando su concurso para la mayor solemnidad de la procesión que por primera vez se proponen tenga lugar en la próxima Semana Santa.

Asociación de inquilinos

Ayer, a las siete de la noche, celebró Junta directiva la asociación de inquilinos.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se conoció de una carta de la Federación de entidades ciudadanas, por la que interesa varios datos.

Fueron tratados varios asuntos de régimen interior, y fuera de sesión, se habló de en breve plazo celebrar un acto público.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª Josefa Ubeda Gómez

que falleció en la paz del Señor el 28 de Marzo de 1925

después de haber recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su director espiritual, Fray Gregorio de la Virgen del Carmen (Carmelita); su esposo, don Antonio Muñoz del Portillo; hijos: Pepita, María del Carmen, María del Milagro y Manuel-Alvaro; hermanos, doña Carmen y don José Ubeda, hermanos políticos: don Carlos y don Eduardo Muñoz del Portillo, doña Sara Seguer, doña Francisca Díaz y doña Emilia Dorado, y sobrinos,

Ruegan en caridad de Dios una oración por el alma de la finada.

No se reparten recordatorios.

Se aplicarán misas por su eterno descanso el 28 y 29 de Marzo de 1926, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen; el 28 de Marzo en la iglesia de Padres Carmelitas, de Salamanca y en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, de la parroquia de Limpias (Santander); el día 29, en la parroquia de Nuestra Señora del Castillo y ermita del Santísimo Cristo de la Peña, de la villa de Campo Real (Madrid).

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la iglesia.

†

LA SEÑORA

Doña Nicolasa Sánchez Vicente

(DE TAMAMES)

falleció en Tejeda y Segoyuela el día 24 de Marzo de 1926

a los sesenta y un años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su hermano, don Miguel (secretario del Ayuntamiento de Tejeda y Segoyuela); hermana política, doña Mercedes Varas; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Funeral: El 29 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Tejeda.

†

EL SEÑOR

DON JOSE TURRION JUAN

falleció en Salamanca el día 25 de Marzo de 1926

después de haber recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Agustín, Angel (ausentes), Eugenia e Isabel; hijos políticos: Gregorio, Candelas y Sabina, y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 26, a las cinco de la tarde, Casa mortuoria: Plaza de la Libertad, número 6.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

†

EL JOVEN

Antonio Sánchez García

ESTUDIANTE DEL 5.º CURSO EN LA FACULTAD DE MEDICINA

FALLECIO EL DIA 25 DE MARZO DE 1926

a los veintinueve años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

El excelentísimo señor Rector de la Universidad y el señor Decano de la Facultad de Medicina; sus desconsolados padres, don Agustín Sánchez (capitán del regimiento Reserva de esta capital) y doña Ludivina García; sus hermanos: Agustina, Sebastián y Daniel; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 26, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Paseo de las Carmelitas, letra A.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA CUOTA DEL SERVICIO MILITAR

La única manera de reunirlos los padres de todas las posiciones económicas, es por la póliza especial para ello de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. En cuanto tengáis un hijo, consultad informes de esta nueva obra de previsión y de ahorro, a la Subdirección de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, Doctor Riesco, 58. 6-A-2

Niño Marchena ha impresionado todo su repertorio de canto flamenco en discos «La Voz de su Amor», de venta en BUA, 26. Casa especializada en aparatos parlantes, discos y accesorios. Ventas a plazos.

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia.—Redacción: Ramos del Manzano, núm. 42, SALAMANCA.

FLETA acaba de impresionar «Doña Francisquita». Dúo primera parte, con señora Salagaray. De venta en BUA, 26. Casa especializada en gramófonos, discos y accesorios. Ventas a plazos.

La defensa de lo típico.

Se anuncia oficialmente para dentro de breves días la apertura al tránsito del penúltimo trozo del boulevard Hanssumann, esa nueva arteria abierta en el corazón de París para simplificar el problema del tráfico circulatorio.

Se trata del primer intento de reforma que se realiza en el seno de esta capital, única en su rango que ha escapado a esas colosales transformaciones que modernizan la faz de las grandes metrópolis.

Porque la belleza que hace a París tan amable, no reside tan solo en sus grandiosos y seculares monumentos, como Notre-Dame, la Santa Capilla, San Germain de los Prados y tantos otros templos y edificios orgullosos de la villa, ni en sus avenidas majestuosas y en sus incomparables jardines, sino que también en los modestos rincones sordos al estruendo de la vorágine, en los lugares vetustos donde ostentan la paz ennegrecida casas centenarias que se aaban ya impávidas en los días tormentosos de la revolución y presenciaron después el desfile triunfante de las tropas napoleónicas, en esos pasajes que ha pintado, más que descrito, la pluma de Zola y que difiere subsistiendo para conservar bajo sus bóvedas oscuras la esencia de arcaísmo que se desprende de sus muros y pone un sello especial hasta en los escaparates del comercio heterogéneo y especial que allí anida.

Para nosotros, en esta insólita ancianidad que se manifiesta aún en medio de las zonas más céntricas y concurridas de la urbe, consiste uno de sus principios atractivos, el que quizás habla más bajo al alma de sus millones de admiradores, pero actúa más poderosamente. Los alardes de la arquitectura contemporánea, que dan fama y carácter a otras grandes ciudades, no dicen al espíritu ni la mitad de lo que expresan en su mudo lenguaje nostálgico esos refugios de la tradición, que aquí tanto abundan.

Basta para verlo adentrarse con ánimo escrutador y curioso por los «faubourgs» de París, reconocer sus calles y sus plazas recónditas, en las que se respira aún el ambiente evocador de antaño, donde contemplando una simple fachada ruinosas que orna agrietada lápida, recordamos tal escena histórica o la vida o muerte de determinado personaje célebre que allí tuvieron su desarrollo, experimentando ese algo indefinible, esa vaga sensación de tristeza que

transmiten las casas marcadas por la huella indeleble de los años.

La menor reforma implica, pues, la desaparición de un trozo típico donde vibran los ecos de inmortal leyenda, de una viva crónica del pasado que siempre es glorioso. Y por esto encontramos plausible la tenaz oposición del pueblo parisino a la labor demolidora de la piqueta que simboliza el progreso y asistimos con unción al sacrificio del adelanto urbano, celebrado en aras de lo mucho viejo y tradicional que encierra esta hermosa ciudad bajo su máscara moderna, frívola y cosmopolita.

Juan Vitró. (Prohibida la reproducción) París, Marzo 1925.

DEPORTES

STADIUM SALMANTINO LUISES. CONVOCATORIA

Deseando la Junta directiva de este club propulsar toda clase de deportes, entre los que merecen especial interés y cuidado el atletismo en sus varias formas, ha determinado encauzar las varias actividades que respecto de este deporte se han suscitado.

Con este motivo se celebrará una reunión el próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social del Stadium Salmantino Luisés (Serranos, 2), a la cual se invita a todos los señores socios simpatizantes y cultivadores del atletismo.

El punto interesantísimo a tratar en dicha reunión nos hace esperar con confianza una gran y puntual asistencia.—La Junta directiva del Stadium.

La procesión de Nuestra Señora de la Soledad

En la Catedral, a las nueve de la noche, del Viernes Santo, habrá sermón, que predicará el muy ilustre señor don José Artero, canónigo.

Acto seguido saldrá la procesión por las calles de García Berrado, Palomino, San Pablo, Plaza Mayor y García Barra, don terminando en la Catedral.

Turno de vela a la Soledad en la Catedral.

Miércoles Santo.—Hermanos: De seis a siete, don Nicolás Pereira (magistrado), don Juan García, don Avelino García, don Rafael Fernández, don Francisco Martín, don Guzmán Buxaderas, don Manuel Vázquez, don Tomás Pascua, don Ignacio Escuña y don José Martín Menzano.

Hermanas: De siete a ocho, doña Aurea Belestá, doña Juana Ballester, doña Remedios González, doña Eladia Sevillano, doña Bernarda Morales, doña Pilar Lozano, doña Consuelo González, doña Helia Torrens y doña Dionisia Cea.

Jueves Santos.—Hermanos: De once a doce, don Antonio Blázquez (presbítero), don Alfonso González, don Cipriano Borrego, don José Lunar, don Manuel Pérez Criado, don Juan Montero, don Antonio Martín, don Eduardo Ruiz, don Francisco Velasco, don Ricardo Sánchez y don Eustasio Calzada.

De doce a una, don Claudio Zardain (presbítero), don Pablo Astudillo (presbítero), don Lorenzo Lucas, don Agustín Sánchez, don José Sánchez Sevillano, don Pedro García, don Angel Gorriero, don José Sánchez Savagüés, don José de Vega y don Matías Piñuela.

De una a dos, don Antonio Durán (presbítero), don Lorenzo Maestre (presbítero), don Bernardino Alvarez, don Luis Mulas, don Graciliano Cobaleda, don José Domínguez, don Félix Muñoz, don Federico C. Añguero, don Félix Hernández y don Manuel Martín Marcos.

De dos a tres, don Paulino H. (presbítero), don Fernando Peña (canónigo), don Julián Luengo, don Julio Salcedo, don Agustín Peña, don José Sánchez Gutiérrez, don José Santos, don Francisco Goyenechea, don Luis Juárez y don José Nava.

Hermanas: De tres a cuatro, doña Clotilde González, doña Garpara García, doña Serafina Brusi, doña Carmen Mirán, doña Esperanza Pedraz, doña Ascensión Martín, doña Asunción Soter, doña Josefina Moro, doña Isabel Toribio Váiz y doña Victoria Muelas.

De cuatro a cinco, doña Purificación

TEATRO BRETON

HOY A LAS SEIS Y TRES CUARTOS Y DIEZ Y MEDIA HOY

11 GRANDES PARTES 11

PROGRAMA MONSTRUO

ULTIMAS EXHIBICIONES

Ricardito, tiene buenos puños por RICHAR TALMAGE (cuatro partes). - En alas de la Gloria.

Inmensa película descriptiva del magno Raid Palos de Moguer - Buenos Aires.

EXITO INMENSO, EXITO

La labor del Banco Hispano de Edificación

Hablando con don Salvador Cardo.

Dados los fines altruistas de esta institución y el interés que para todas aquellas personas, carentes de recursos, que puedan proporcionarles un medio de adquirir una vivienda propia, un pequeño capital o bien una finca rústica, sin esfuerzo alguno, publicamos a continuación la información que hace el periódico «La Libertad», en su número del día 17 del actual, en la seguridad de que ha de interesar a toda esta provincia, dados sus beneficios y ventajas:

«Banco Hispano de Edificación.—Avenida Conde de Peñalver, 8 y 10, Madrid. Previamente invitados por el director gerente de este Banco asistimos ayer, día 15, al sorteo que había de celebrarse para la adjudicación a sus socios del capital disponible, que ascendía a 52.000 pesetas, cumpliendo lo que se dispone en el artículo 28 de los Estatutos sociales.

Con la solemnidad y devoción de un culto religioso, los socios que llenaban los salones del Banco presenciaban las operaciones de adjudicación, que fueron hechas por el notario de este ilustre Colegio, don Federico Piana y presidentes por don Alfonso Sánchez Cervera, presidente; don Manuel García Mauriño del Valle, vicepresidente; don Carlos de Aguilera y Hernández de Tejada, tesorero; don Narciso Martínez Cabezas, secretario; don Matías Seguí Tarezo, director gerente, y don Ramón Español San Emeterio y don Emilio Seguí Tarezo, vocales.

He aquí la nota facilitada y autorizada por la gerencia: Resultado de la novena adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario de este ilustre Colegio don Federico Piana y numerosos socios.

CAPITAL DISPONIBLE PARA ESTA ADJUDICACION, PESETAS 55.000

Deducción del capital disponible el importe de las liquidaciones solicitadas por los socios número 2.200, 2.201, 2.891, 2.892, 2.893, 1.599, 1.600, 1.601, 1.602, 905, 2.002, 1.018, 1.019, 3.281 y 3.402; quedan para adjudicar por turno y sorteo pesetas 52.000, que han correspondido a los socios siguientes:

POR TURNO Doña María Bibao Redondo, Casas Nuevas, Azcoitia (Guipúzcoa), 4.000 pesetas.

Francisco Espinosa Linares, Jesús, 32, Valencia, 4.000.

Clementino Ruano Bartolomé, detrás de San Andrés, 6, Valladolid, 3.000.

Heroína Fernández, San Sebastián, 6, Santander, 4.000.

Pascual Aidana Rojas, Norte, 10, Logroño, 4.000.

Santiago Daiciniart Odi, Carretera Solanilla, Toledo, 4.000.

María Ferrer Durá, Hernán Cortés, 42, Valencia, 3.000.

POR SORTEO Joaquín Errasti, Bidebarrieta A. Eibar (Guipúzcoa), 5.000 pesetas.

Evelio Carrascal Arranz, Marqués San Esteban, 5, Gijón (Oviedo), 3.000.

ISABEL MENDEZ REGALADO, FUENTE DE SAN ESTEBAN (SALAMANCA), 3.000.

Gerardo Fernández Nieto, San Francisco, 29, Santander, 5.000.

José Antonio Montequín Duarte, Carretera Carbonera, 16, Gijón (Oviedo), 5.000.

Juan Pablo Iriarte Elgoibar, Mondragón (Guipúzcoa), 5.000.

Total, 52.000 pesetas. Importan las adjudicaciones anteriores 248.000 pesetas.

Total adjudicado hasta la fecha, pesetas 300.000. Madrid, 15 de Marzo de 1926.—El director gerente, Matías Seguí.

En esta información, hemos visto que también en esta provincia hay personas que se preocupan del ahorro y que tienen en cuenta las innumerables ventajas que proporciona el Banco Hispano de Edificación, por cuanto en el acto que se celebró en Madrid el día 15 del actual, ha correspondido, mediante sorteo, el préstamo de 3.000 pesetas a la vecina

de Fuente de San Esteban, Isabel Méndez Regalado, de esta provincia.

Con el propósito de informar a nuestros lectores, indagamos el domicilio del representante en esta capital, del Banco Hispano de Edificación, resultando ser nuestro particular amigo don Salvador Cardo, teniendo instaladas sus oficinas en la calle del Dr. Riesco, número 80 principal.

Personados en dichas oficinas, nos recibió el señor Cardo con su característica amabilidad, presentándonos a la vez a Vicente Montero Méndez, hijo de la adjudicada con el préstamo, quien nos manifestó el contento que experimentaba, pues les permitió la adquisición de una casita propia.

Este señor nos dijo, que se había hecho socio en el mes de Febrero y que ya en Marzo se había visto gratamente sorprendido con la adjudicación.

El señor Cardo, nos manifestó, que acababan de regresar de Fuente de San Esteban, donde había hecho entrega de la casa que se compró, hecha a petición de la interesada, la que estaba satisfechísima.

El digno representante de la entidad en esta provincia, ya en una charla amena, nos participó los propósitos que tiene de dar a conocer los beneficios tan grandes que el Banco Hispano de Edificación reporta a sus asociados.

Entre ellos, nos dijo, tengo el proyecto de construcción de 25 a 50 casas por don Jesús Gil, de esta ciudad, por el procedimiento de construcción rápida, entregando terminada, como minimum, una casa mensual.

Reunidos veinticinco socios, residentes en la misma población, depositaron en una comisión compuesta de tres invidiosos, nombrados entre los 25, al 10 por 100 del valor de la finca, y el Banco no la retirará hasta que la tenga empleada en edificios, sin cuyo requisito previo no se podrá otorgar el contrato de compra promiso.

Creo que este proyecto, continuó diciendo, no puede ser más ventajoso, pues con lo que tendrían que pagar por alquiler de una vivienda se encuentran que viven en su casa propia, gravada únicamente con una pequeña hipoteca en el Banco Hispano de Edificación.

—No se olvide usd de participar que en mi domicilio, daré todos cuantos detalles sean necesarios a quien lo solicite, con objeto de que la labor y finalidad que persigue el Banco, con cuya representación me honro, tenga sus difusores en beneficio mutuo.

Y con un apretón de manos, damos por terminada nuestra entrevista con don Salvador Cardo, al que no dudamos que sus esfuerzos se verán completamente compensados.

Hernández.

UN RUEGO

El excelentísimo señor rector de este distrito universitario, don Enrique Esparbá, el director de la Escuela Normal de Maestros, don Eugón Valle y los miembros que constituyen el Tribunal de oposiciones al magisterio, nos ruegan hagamos constar públicamente su agradecimiento a cuantas personas contribuyeron con su presencia a testimoniar el sentimiento producido en Salamanca por la muerte del que fué presidente de este Tribunal de oposiciones al magisterio, don José Mateos Sánchez.

Cumplimos con gusto dicho ruego.

Ama de cría. leche fresca y primiza, joven, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Felicesimo Martín, en Villalobos. 3-1

Canario. De la casa número 19 de la calle de Sánchez Barbero, ha desaparecido un canario. La persona que le devuelva, será gratificada. 1-1

Ama de cría. leche fresca y primiza, recién nacida se ofrece para criar en su casa, en Aldearrubia (Salamanca). Informar en Salamanca, calle de Francisco Montejó, número 14. 3-1

Película sin pantalla

Sin duda la influencia del cine, determinó a los dos jovencitos que más adelante indicaremos, a poner en práctica un hecho propio para película, aunque seguramente no pensarían llevarlo a la pantalla, como tampoco se les ocurriría pensar en las consecuencias que les ha traído, pues a virtud del mismo fueron procesados, y para ser juzgados comparecieron ayer ante la Audiencia.

He aquí lo que hicieron: El día 21 de Octubre último, Manuel S. Gutiérrez—que sólo tiene quince años de edad, aunque obró con discernimiento—de acuerdo con Román Matías Polo—que tiene la misma edad y obró también con discernimiento—escribió de su puño y letra, firmando con nombres imaginarios, una carta a don Florencio Rodríguez Navarro, exigiéndole la cantidad de 25 pesetas con la amenaza, si no depositaba dicha suma en el sitio del término de esta ciudad que en la carta se expresa, de que asaltarían su casa, cuyo plano conocían, lo robarían, lo maltratarían y lo mismo a su señora; siendo ambos sorprendidos y detenidos cuando fueron a coger la cantidad reclamada del sitio indicado en la carta.

Relatado en la forma expuesta lo sucedido por el fiscal señor James, acusó a los dos procesados como autores de un delito de amenazas con la circunstancia atenuante de ser menores de diez y seis años, y pidió que a cada uno le fuese impuesta la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

Sin negar la existencia del hecho, el defensor señor Castro Alburquerque, solicitó la absolución de los dos procesados, porque habiéndolo cometido sin discernimiento bastante para apreciar la gravedad del mismo, se hallaban exentos de responsabilidad criminal.

El fiscal y la defensa razonaron sus distintos puntos de vista en los oportunos informes y quedó concluso el juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 18, BAJO

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) VARIAS NOTICIAS

Con motivo del cambio del tiempo son muchas las personas que se encuentran atacadas de la gripe, siendo cada día mayor el número, sin que hasta ahora haya producido consecuencia de gravedad.

—Ha estado en ésta unos días, con el fin de montar los aparatos apropiados para la soldadura autógena, el competente mecánico don Manuel Martínez Cebado, nuestro paisano y amigo, habiendo salido para Madrid, donde reside, con su hijo el mayor.

—Regresaron de Fuenteguinaldo, el culto médico doctor don Alfredo Carrión Merchán, con su señora e hijas.

—Encuéntrese enferma la bella señorita Trinidad Domingo.

—Hoy, día 24, ha celebrado su fiesta onomástica, el bondadoso e ilustrísimo señor deán de esta Catedral don Agapito Fernández Carrera, el cual cuenta en ésta con grandes simpatías. Con tal motivo han desfilado por su domicilio gran número de amigos de todas las clases sociales a felicitarle y testimoniarle una vez más su filial afecto y cariño. Reciba nuestra cariñosa felicitación.

—Regresó de Madrid, el teniente coronel jefe del batallón de Antequera, don Alfredo Atellano Muñoz.

—Encuéntrese bastante mejorado el almacenista de vinos don Avelino Otero y el teniente coronel de la Zona don Castro Alvarez.

—Ha estado en ésta unos días el competente agricultor de Sancti Spiritus, don Rafael Bernardos.

Arranz.

Riego. Se vende instalación completa, compuesta de motor a gasolina, de 3 HP, bomba centrífuga, alemana; rendimiento, 30.000 litros hora y su tubería correspondiente; todo en buen estado y funcionando; se da a prueba y barato. Informar Ricardo Escudero, en Alba de Tormes. 5-5

Se traspasa. en la dehesa de Sagos, el cuarto del señorito Eduardo. Para tratar, con el retero de dicha dehesa. 4-4

Atención: Se ha recibido un gran surtido de palmas para el Domingo de Ramos, en tres tamaños, a precios muy económicos, en la estereria de Angel Infante, calle de Zamora, número 13, Salamanca. 3-3

Vendo piara de 220 ovejas, emparejadas, churras blancas. Dirigirse a Severino Sánchez, calle del Espolón, número 12, Alba de Tormes. 6-5



para las Ulceras y Lastimaduras

El Unguento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años de enfermedades tan molestas como de tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos ceden prontamente a sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio y puede usarse con toda confianza. Hace cesar al instante la picazón y cicatriza en seguida el eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, postmillas, escaldadura, costras.

Precio de la caja: 3 pesetas.

HIJO DE BENITO GONZALEZ VITIGUDINO Almácén de Coloniales, Hierros, Ferretería, Escabeches, etc.

Venta de fábrica de harinas y de maquinaria.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio de la ciudad de Zamora, el día 30 de los corrientes, de once a doce de su mañana, la fábrica de harinas que fué de don José Blanco, sita en la misma, con su local de nueva planta, y compuesta de dos secciones, una Hispania y otra Austro-Húngara, para una molituración mínima de trece mil kilos, admitiéndose proposiciones para la compra de la fábrica, o separadamente del edificio o de la maquinaria suelta.

También se admiten en el mismo día y lugar proposiciones de arrendamiento de la misma. Para informes y demás detalles se suministrarán en la casa de Blanca de don Alfredo Cabezo. h. 30 M.

AYER, EN LA UNIVERSIDAD

El homenaje al profesor de la Facultad de Medicina don Casto Prieto Carrasco.

Han querido los alumnos de cuarto año de nuestra Facultad de Medicina, que su profesor, el doctor Prieto Carrasco, les diera cuenta en un acto público de los trabajos de investigación que figuraban en la memoria que dicho profesor presentó, cuando recientemente solicitó oposiciones.

Y han querido que tal lección fuera pública, porque serviría así de justo homenaje al maestro y de fehaciente testimonio del respeto y admiración que sus alumnos guardan, para la labor docente que con ellos realiza el profesor.

Los estudiantes de hoy, hombres de una ética más pura y de un sentido más justo de los valores—por algo son jóvenes—no fían en éxitos fáciles y estiman más la labor continuada y eficaz que en la clase realiza con ellos el señor Prieto Carrasco, que todas las opiniones de aquellos que, en un momento y rodeados de circunstancias poco propicias al juicio sereno, el sistema erige en definitivos juicios.

Por eso, queriendo testimoniar al señor Prieto Carrasco, la confianza ilimitada en su competencia y el constante respeto que su actuación les merece, han organizado los actos de que a continuación damos cuenta.

EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD: LA CONFERENCIA

Como estaba anunciado, ayer, a las siete de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, dió una conferencia, sobre el tema «Estudio de los órganos mediante cortes topográficos», don Casto Prieto Carrasco, profesor de nuestra Facultad de Medicina.

Desde antes de las siete de la tarde, distinguido público, en el que descollaban bellas señoritas, llenaba el amplio salón, esperando la conferencia del señor Prieto Carrasco.

Buen número de catedráticos de los diferentes centros docentes de nuestra ciudad, acudieron igualmente a escuchar la autorizada palabra del docto conferenciante.

Poco después de las siete, el señor Salcedo, que preside en compañía de dos estudiantes, indica brevemente que, no siendo necesario presentar al señor Prieto Carrasco ante un público que le conoce perfectamente se abstiene de distraer la atención del auditorio y concede la palabra al señor Prieto Carrasco.

El conferenciante, que es recibido con aplausos, comienza su conferencia, diciendo:

Jamás pude figurarme, cuando realizaba los trabajos cuya exposición voy a hacerlos, y mucho menos después, hace pocos días, cuando recibí la dolorosa conmoción, la más grande de mi vida, y que no quiero nombrar ni aun recordarlo, que el quinto ejercicio malogrado de mis oposiciones a cátedras, lo iba a realizar aquí, en este lugar y ante este público que me escucha.

Y no puedo menos de recordar, viendo vuestra feliz y noble idea, vuestra generosa iniciativa de invitarme a esta conferencia, no puedo menos de recordar, pues la semejanza del caso me sugiere el recuerdo, aquellas oposiciones a cátedras que por plebiscito y votación de los escolares se celebraban en siglos pasados en nuestra Universidad, cuyos pormenores y reglas están determinados en sus antiguos Estatutos.

Como los de 1553 donde en su título XXXIII se detallan minuciosamente y se pretenden atrá todos los cabos para la garantía de la elección; ignoro, porque no conozco otros documentos donde se refleje la realidad de la vida en aquellos tiempos, que no puede deducirse de un frío y árido reglamento, ignoro si en realidad estaba asegurada la justicia en la elección; lo que sí puedo decir es que, si sus preceptos para impedir (son palabras del propio Estatuto) que «ninguna persona, ni pública ni secretamente, encomiende (hoy se dice recomiende) a la justicia de los opositores de la cátedra que está vacante, o se espera vacar, ni sobre, ni hable, ni negocie por alguna vía», se incorporaran a los reglamentos actuales y—se cumplieran, claro es—puede asegurarse que el escalafón de catedráticos se diferenciaría en mucho del que hoy existe.

Me he de hacer la ilusión, pues, de que estoy ante vosotros, mis alumnos queridos, realizando una oposición a una cátedra que está imaginariamente vacante, y que, aunque para la electividad de mi vida material, a la que desdichadamente no puedo sustraerme, no puede ser ocupada por mí, cuento con vuestro aplauso, que es lo que más estimo para premio de mi labor pasada y estímulo de mis trabajos futuros, y cuento, sobre todo, con el placer de ver que mi labor no ha sido estéril; que, cuando ha hecho germinar en vosotros el agradecimiento, no puede ser por otra cosa sino porque mi espíritu ha llegado hasta el vuestro y ha dejado una huella que durará lo que vuestra vida; no creo que pueda aspirar un maestro a otro honor más alto.

Me hago la ilusión de que, sin efectividad legal, estoy continuando mis oposiciones aquí, en este recinto venerando, «El General Grande de Cánones», donde según previene el estatuto mencionado, se leerán las lecciones de oposición en medicina (párrafos 19 del título XXXIII) aquí, ante los alumnos de la Universidad; y si no puedo decir que el público que me escucha llena los claustros y llega hasta la calle, como cuenta el popular e inquieto y rebelde Torres Villarroel que ocurrió en las oposiciones a su cátedra, no puedo estar tampoco descontento del número y calidad de mis oyentes.

Porque como dije en un principio, por

de hacer justicia a sus merecimientos, y esto constituye por sí nuestra mayor satisfacción.

Pero junto a ella, sufrimos el dolor de ver desempeñada su cátedra por otro que, podrá igualarle en merecimientos, pero no le superará, y sobre todo, no comoverá nuestro corazón con los sentimientos que ha sabido despertar el doctor señor Prieto Carrasco.

Es también recibido el final con grandes aplausos.

Las adhesiones.—A continuación lee las adhesiones recibidas don Dario Carrasco Pardal.

Las lecturas por dicho señor son las siguientes:

De don Serafín Piens, de don Filiberto Villalobos, de don Agustín del Cañizo, la que envían en un solo pliego don Julio y don Emilio Sánchez Salcedo, don Tomás Cortés, don Adolfo Núñez, don Casimiro Población y don Emilio Firmat.

La de don Godeardo Peralta, la de la Asociación General de Estudiantes, la de los señores Friedrich, Naranjo y Calderón y la de don Francisco y don Ernesto Juárez, y la de la bella y gentil señorita Gonzala García Delgado, alumna de segundo curso de la Facultad de Medicina.

Don Casto Prieto Carrasco.—Al levantarse a hablar el señor Prieto Carrasco, se ponen en pie todos los asistentes al banquete. A instancias suyas vuelven a sentarse y comienza diciendo:

Después de la jornada de hoy, inolvidable para mí y llena de grata emoción, comprenderéis lo difícil que ha de resultarme extenderme en consideraciones que, al fin y a la postre, habrían de ser pálido reflejo de lo que siento.

Sean, pues, mis palabras únicas, de agradecimiento sincero y profundo para cuantas personas no presentes han tenido mi memoria en su espíritu en estos momentos, y para vosotros, en quienes siempre confié, por conocerlos, pero que habéis sabido superar mis esperanzas organizando este acto.

Si este homenaje que me tributáis hubiera sido por mi triunfo, no podría menos de pensar en estos momentos que mi vida, en lo que supone actividad es peranzada por nuevos logros, habla terminado.

También pensé esto a raíz de mi regreso de Madrid.

Pero hoy, fortalecido con vuestra adhesión y sereno el espíritu para juzgar, he reconquistado mi fe, y dispuesto estoy a continuar la lucha.

He dejado de propósito para leerlos y adhesiones de profesores que presenciaron mis ejercicios en Madrid. Por lo que ellos dicen, podréis juzgar de mi labor en las oposiciones, mucho mejor que por lo que yo os pudiera contar.

Ahora me siento más que maestro, camarada vuestro, y ya que hemos dedicado el día a hablar de mí, levantemos la copa por vosotros, esperanza real del país, y brindemos por el logro de vuestras aspiraciones, haciendo votos por nuestro triunfo.

Al terminar el señor Prieto Carrasco, una estruendosa ovación pone de manifiesto el entusiasmo de sus oyentes.

A continuación lee las adhesiones a que ha aludido que están firmadas por los señores Vizcaino, Santos Mirat (don Angel), Trias (don Antonio) y Estella (don José), dando con esto por terminado el acto.

A las adhesiones recibidas en este día por el señor Prieto Carrasco, vaya unida la nuestra muy cordial y sincera.

El banquete, servido admirablemente por el restauran Novelty, se dió con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, huevos portugueses, ternera preñentera, merluza dos salsas, pollo asado con ensalada, mantecado canela, queso y frutas, vinos, café y copa.

iniciativa que me seduce y halaga en extremo, de los que fueron y dejaron ya de ser mis alumnos, me habéis invitado a daros esta conferencia y me habéis pedido que tratase del asunto que como trabajo especial llevaba a mis oposiciones: única cosa que me faltaba para desarrollar ante vosotros todo el proceso de una oposición, pues la lección en cátedra y los trabajos prácticos y la dirección y orientación pedagógicas, es cosa que durante los cuatro años que he convivido, unas horas todos los días, con vosotros, en la tarea de aprender enseñando y de enseñar aprendiendo Anatomía, habéis presenciado y podido apreciar y se ve que estimáis.

Tras este exordio resumido, que acontecimientos actuales han dado máxima oportunidad, el señor Prieto Carrasco entra de lleno en el tema.

Comienza hablando de lo que debe entenderse por investigación y por enseñanza, y relación que entre sí guardan ambos conceptos, para concluir afirmando que, sólo el maestro, que está capacitado para la investigación, lo está también para la enseñanza. Así debe interpretarse el viejo aforismo «docendo discitur».

Se invita y se obliga en España a investigar, añade. Se requieren trabajos de esta índole para triunfar, y se cree que con ellos se aleja de los puestos a los no capacitados.

Pero resulta luego, que para alcanzar la victoria basta con escribir, lo que sea y como sea, con tal de que abulte, y se premia el número de las obras escritas y no la calidad.

Investigar... Pero para ello hace falta una preparación de que se carece casi siempre.

Por ello, yo me alzo contra toda la investigación anatómica española, que es imposible, mientras la capacitación de la cátedra no llegue a su máximo.

Hay dos tipos de anatomía que se oponen. La anatómica sintética o topográfica y la analítica o descriptiva. La segunda estudia los órganos en dos dimensiones solamente, mientras que la primera nos permite situar los órganos mediante nuevas nociones en los tres planos del espacio, como indica Braine.

A continuación expone las nuevas nociones que han cambiado el aspecto de la anatomía, transformándola modernamente.

De entre esas nociones, hace resaltar, como fundamentales, algunas de entre ellas, tales como las de oblicuidad, cruzamiento, etc., que constituyen las nociones previas necesarias para la disección; insiste muy particularmente en otra de esas nociones.

La más importante de todas ellas—dice—es la conocida con el nombre francés de «clivage», hasta el punto de haber podido definir Gregoire la técnica quirúrgica diciendo que es la ciencia de los planos de clivage; y Braine ha dicho que la cirugía consiste tanto en separar como en cortar.

Pues bien; todas las nociones en que se funda la técnica quirúrgica son aplicadas con los cortes topográficos, que además se requieren para todo diagnóstico razonable.

Son varios los métodos seguidos en la investigación por medio de cortes topográficos.

El orador va enumerándolos y explicando cada uno de ellos; primero el de la congelación, del que expone los inconvenientes; después la simple formulización; más tarde el método de Bou-

Un episodio de Sagasta, ingeniero de caminos en esta ciudad.

Es conocida de todos la influencia que tuvo en la vida de don Práxedes Mateo Sagasta la época de su paso por Zamora, donde dejó construido un puente; sus simpatías por las mujeres y el comienzo de su carrera política; tanto que el teniente general Reina, de Fuentelapeña, al sentarse don Práxedes en el Congreso, le amonestó, diciendo que no tenía arraigo en el país y le llamaban el del puente, el del puente; lo que, lejos de ofuscarlo, le hizo contestar:

«A su señoría nadie le llama el de la batalla, el de la batalla, porque jamás estubo en ninguna.»

De su estancia en Salamanca, donde vino desde Zamora, en el año 1856, hasta el siguiente, no era más conocido su paso que por la amistad con don Alvaro Gil y Sanz y los políticos avanzados; pero algo notable debió ocurrir por las medidas que tomó la Dirección general para que de aquí saliera. Esto lo hemos visto en el expediente personal del mismo, hallado estos días por el señor Oliver; en él, la parte más importante es la orden reservada, en la que comunica el nombramiento de otro ingeniero para que pase don Práxedes inmediatamente a Toledo.

Este no obedece y se repite la orden de que deje el servicio del estudio del ferrocarril a Vigo y los de las carreteras y se da orden al señor gobernador civil para que mande un médico a reconocerle.

Poco después contesta con otro que lleva la firma suya y dice que, a las nue-

EN NOVELTY: EL BANQUETE

Poco después de las nueve de la noche, más de cien comensales, en su mayoría estudiantes, llenaban el comedor de Novelty, donde había de celebrarse el banquete a don Casto Prieto Carrasco.

La presidencia fué ocupada por dicho señor, que tenía a ambos lados los ayudantes de la cátedra de Anatomía, que desempeña en la actualidad, señores don Nicasio Cimas y don Antonio Pérez.

Algunas otras personas, ajenas a los estudiantes, pero no a la Universidad, tomaron asiento también con el homenajeado.

A los postres hicieron uso de la palabra, después de ser leídas las adhesiones a que más tarde hacemos referencia, los estudiantes de Medicina don Bernabé Hernández Martín y el señor Herrero Barreda.

Don Bernabé Hernández Martín.—Ofrece el banquete, y al hacerlo—dice—ha de aludir a una frase de la brillante conferencia de esta tarde.

Decía el señor Prieto Carrasco que, en días pasados, la Universidad de Salamanca pulsaba la opinión de sus alumnos cuando de elegir un nuevo profesor se trataba.

Si al igual que ayer, hoy también fuera tomado en consideración el voto de los escolares, don Casto Prieto Carrasco sería, hace tiempo, catedrático de Anatomía de la Facultad de Medicina de Salamanca, por el voto unánime de todos sus alumnos. (Grandes aplausos).

Nadie como los estudiantes pueden juzgar de la labor de un profesor, y si, a veces, pueden augurar éxitos merecidos de sus maestros que, como ahora nos ha ocurrido al predecir el de don Casto Prieto, no tienen confirmación inmediata, la fe y confianza no nos ha de faltar por ello.

Así, yo os pido saludemos, para muy en breve, en la persona del doctor señor Prieto Carrasco al futuro catedrático de Anatomía de esta Facultad.

Grandes aplausos hacen justicia al acertado ofrecimiento del homenaje que realizó el señor Hernández Martín.

El señor Herrero Barreda.—Desde hace días, comienza diciendo, bulía en la mente de los estudiantes de la Facultad de Medicina la idea de rendir un homenaje al señor Prieto Carrasco.

Y deseábamos rendirle este tributo, no solamente por su competencia como hombre de ciencia, sino también por sus dotes como maestro y por su bondad y afecto para con todos nosotros.

Triunfó nuestra idea y hoy le hacemos objeto de este homenaje, que no es pequeño, si se juzga, como debe hacerse, por el cariño, respeto y adhesión que de nuestra parte significa.

Cumplimos así con el sagrado deber

El Prelado en el Ayuntamiento

Correspondiendo a la visita que ayer hizo el alcalde al señor obispo, esta mañana, a las doce, devolviera la visita el doctor Frutos Valiente al Ayuntamiento.

ANCIANA AHOGADA

En la mañana del día 21 del actual se encontraba lavando en un arroyo próximo al pueblo de San Domingo, la vecina de dicha localidad Cristina Hernández, de setenta y cinco años, viuda, siendo acometida de un síncope, cayendo al agua y no habiendo persona que pudiera auxiliarla, la sobrevino la muerte por asfixia, y según el alcalde de Linares, le fue practicada la autopsia.

Se vende

magnífico coche Panal Levator, 20 HP. Informarán, Garage Internacional y en la sastrería de Fidel. Rúa. 7. 15—4—10

Embustidos.

Exquisita longaniza, lomo, costillas frescas y adobadas, tocino, morcilla, farinato, manteca, chorizo cular, huesos salados y otros productos del cerdo. Hay tocino añejo del país. Todo de la matanza de casa y a precios reducidos. Casa Gereceda, Cárcel Nueva, 6.

En la casa

de Hijo de Pío Remírez se arrienda un piso nuevo, con todas las comodidades. En la misma urbanización.

Sustracción de ciento cincuenta pesetas

Según comunica el comandante de puesto de la Guardia civil de Aldehuela de la Bóveda, el día 23 fué detenido Arturo Enrique Sierra, de veintiocho años, turo Enrique Sierra, como autor de la sustracción de 150 pesetas en billetes de 100 y de 50, cometida en la habitación del guardia segundo de este puesto José Corredera, con ocasión de ir el referido sujeto a afeitarse al guardia.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El empleo de los velos.—Los velos tienen una gran importancia en el tocado femenino. Pero, no obstante, no deber ser ni demasiado espesos ni excesivamente bordados, porque ocultan los bellos trazos y perjudican la vista.

Lo más frecuente es que armonicen su color con el color del sombrero; pero es mejor tener en cuenta la carnación de cada una.

Un velo azul es desastroso sobre una faz roja.

El violeta y el verde son escabrosos sobre un rostro pálido.

El velo blanco a las muy blancas les da un tono de yeso y hace parecer los dientes amarillentos.

El modo de llevar los velos también varía. Se han llevado cerrados alrededor del cuello, ocultando todo el rostro como una alambra; sin pasar de la nariz, muy pegaditos a la cara y sueltos y airoosamente flotando todo alrededor de la cabeza.

Si se lleva velo, hay que seguir sus cambios, porque, realmente, nada más ridículo ni nada que dé aspecto de mayor antigüedad que un velo puesto en la forma antigua.

Los velos favorecen a las damas, les preservan de los efectos del clima y ocultan tachas y defectos producidos por el cansancio.

Hasta el velo permite un poco de iluminación del rostro. Se debe poner con el velo un poco de polvos blancos, si la tez es morena; color rachel en las epidermis ambaradas, y rosa, si son pálidas. No estará de más tampoco animar los labios con un poco de rojo, y los ojos y las cejas con el lápiz de su mismo color.

VIAJES

Han salido: De Casablanca, para Hervás, don Antonio Rubio.

—Para Valladolid, el médico de aquella localidad don Remigio Otero.

—Para Burgos, con objeto de pasar unos días con sus hijos los señores de Espinel, doña Demetria y doña Magdalena Espinel.

—De Villoruela, para Puerto del Pino (Albacete), don Severiano Vicente Barrucco.

ENFERMOS

En su casa de Matilla de los Caños se encuentra delicada de salud la esposa del propietario y ganadero don Argimiro Pérez Tabernero, nuestro particular amigo.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro buen amigo el culto y probo funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Agustín Santander.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

FALECIMIENTOS

Ayer falleció en esta capital el escolar de quinto curso de la Facultad de Medicina don Antonio Sánchez García.

Joven de bellísimas cualidades y de un amor grandísimo al trabajo, era muy querido y apreciado de sus profesores y condiscípulos, pues modelo de estudiantes, alcanzó siempre calificaciones brillantísimas que pusieron de relieve sus méritos indiscutibles.

Con tan triste motivo enviamos nuestro pésame sincero a sus desconsolados padres: don Agustín Sánchez, pundonoroso capitán del regimiento reserva de esta capital, y doña Ludivina García; sus hermanos: doña Agustina, don Sebastián y don Daniel; tíos, primos y demás familia, y con todo fervor pedimos a Dios por el eterno descanso de tan infortunado joven y distinguido escolar.

—El día 24 último descansó en la paz del Señor en Tejada y Segoyuela, la respetable señora doña Nicolasa Sánchez Vicente.

Señora de grandes virtudes y de una bondad extremada, su muerte ha causado hondo sentimiento, pues era muy querida y estimada por sus dotes de cariño y afabilidad.

Reciba su hermano, don Miguel Sánchez Vicente, culto secretario del Ayuntamiento de Tejada y Segoyuela, el testimonio de nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su hermana política, doña Mercedes Varas, primos, sobrinos y demás parientes, rogando una oración a nuestros lectores por el alma de tan virtuosa señora.

—Confortado con los auxilios espirituales ayer falleció cristianamente en esta capital, el señor don José Turrión Juan.

Persona de afabilidad y bondad sinceras, su trato ameno le hizo acreedor de grandes simpatías, siendo su muerte muy sentida por todos aquellos que se honraban con su amistad.

A su afilida familia les acompañamos en su dolor, muy especialmente a sus afligidos hijos: don Agustín, don Angel, doña Eugenia y doña Isabel; hijos políticos: don Gregorio, doña Candelas y doña Sabina y demás familia.

ANIVERSARIOS

El próximo día 28 se cumple el primer aniversario de la muerte de la dis-

CASA PASSAPERA FUERTES

El próximo día 28 se cumple el primer aniversario de la muerte de la dis-

Adela

Génova, 19, MADRID

Exhibe en el Hotel del Comercio, durante los días 28 y 29 de Marzo, es

Exhibe en el Hotel del Comercio, durante los días 28 y 29 de Marzo, es

Exhibe en el Hotel del Comercio, durante los días 28 y 29 de Marzo, es

tinguida señora doña Josefa Ubeda Gómez.

Dama de magnánimo corazón y de caritativos sentimientos, llevó el consuelo y la paz a humildes hogares, que llorarán con dolor la muerte de tan piadosa señora.

Esposa modelo y madre amatísima, dejó a sus seres queridos en el mayor desconsuelo y amargura.

En tan dolorosa fecha reiteramos de todas veras nuestro sentimiento a su esposo, don Antonio Muñoz del Portillo; hijos: doña Pepita, doña María del Carmen, doña María del Milagro y don Manuel Alvaro; hermanos, doña Carmen y don José Ubeda; hermanos políticos: don Carlos y don Eduardo Muñoz del Castillo, doña Sara Seguer, doña Francisca Díaz, doña Emilia Dorado y demás familia.

NECROLOGICAS

A las cuatro y media de ayer tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver de nuestro querido amigo don Francisco Tejada Tobalina, jefe de Administración civil y extesorero de Hacienda de esta provincia.

Al fúnebre acto asistieron numerosos amigos y compañeros del finado. El duelo fué presidido por don Juan Tejada Benavente, don Angel Tejada, don Angel Martín, don Juan A. Benito del Arco, don José Ruiz, el industrial de esta plaza don José Benito Vicente y nuestro compañero de redacción don José Sánchez Gómez.

En la puerta de San Bernardo se depidió el duelo de la sentida manifestación que constituyó el sepelio.

Descanse en paz el finado y reiteramos nuestro sentido pésame a su estimada familia.

—También se verificó, a las cinco de la tarde, el solemne entierro de la infortunada señora doña Consuelo Benito Bonet, esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Isidro Borrego, cuya muerte ha sido muy sentida.

Numerosísimo acompañamiento, en el que figuraban personas de todas las clases sociales, formaron en la fúnebre comitiva, cuyo duelo fué presidido por familiares y amigos de los señores de Borrego Barrado.

Reciba de nuevo la estimada familia de la finada la expresión sincera de nuestro sentimiento.

VARIAS

Son muchas las distinguidas familias salmantinas que, como en años anteriores, se proponen asistir a las ferias de Sevilla.

—Calzados Cervigón, Dr. Riesco, 63.

ARRABAL DEL PUENTE

El mercado de ganados

Debido a la proximidad de las ferias de Pascua, ayer careció de interés el mercado de ganados.

Las cotizaciones presentadas se pagaron a los siguientes precios:

Ganado vacuno: Toros, 43 pesetas arroba; vacas, 39, y terneras, 44 y 45.

Bueyes de vida, a 1.200 y 1.400.

De cerda, se pagaron los de medio año, a 40 y 50 pesetas.

Notas del Rectorado

Al decano de la Sección de Estudios Universitarios de La Laguna, se le participa que, en cumplimiento de una orden de la Dirección general de enseñanza superior, ha tomado posesión en este Rectorado del cargo de catedrático de Derecho Romano, don Esteban Madruga Jiménez, cargo para el que fué nombrado en virtud de oposición por Real orden de 10 de Febrero último.

Como consecuencia de la anterior posesión, el señor Madruga Jiménez cesó en el cargo de auxiliar temporal de la Facultad de Derecho de esta Universidad, y así se comunica al decano de la misma.

Casa. Se alquila la casa número 11 de las Eras de la Glorieta, consta de planta de planta baja, con un hermoso patio, y tiene luz, agua, pila y retrete. Para tratar, con su dueño, don Manuel Pierna, H. Victoria, Rúa, 4.

Dependiente de comercio, mayor de años, con práctica en el ramo de tejidos y novedades, se necesita para Orense. Es indispensable buenas referencias.

Dirigirse, por carta, a don Eugenio González Pedraz, Santo Domingo, 17, primero, Orense. 3—2

Pastos, buenos y abundantes, de primera, para 400 ovejas, se arriendan en el Cuarto de la Ermita de Membrive de la Sierra, de esta provincia. Parlar, con Valeriano Martín, en ref Membrive.

Fresno en rollo grueso y tablas de años, seco, se venden baratos por liquidación, vigas negrillo de gruesos y largos, pinas y rayos encinas a 25 céntimos pieza, capotas de almohadones, cortinas, ruedas, ventiladores, pestones, fragua, herramienta, coc nuevos, restaurados y usados a mitad precio. Se arriendan locales. Plazuela San Marcos, 15 y 17.

Ocasión. George-Roy, muy barato. A Harley, 7-15 H P, toda prueba Garage M. V., Zamora, 57.

Se vende, en buenas condiciones, un molino harinero, instalado en Villalba de los Llanos, con amplios locales y mil metros cuadrados de terreno. Informar en Salamanca, don Tomás Marcos Escribano, P. de la Armada, número 8.

«El Adelanto» en Béjar

(De nuestro corresponsal)

EN LA ESCUELA INDUSTRIAL OTRA CONFERENCIA

Anoche, a las ocho, tuvo lugar la conferencia anunciada, que estaba a cargo del alumno don Carlos García Blanes; como dicho joven es de los más aplicados y está conceptuado de ser un gran orador, fué motivo para que el salón de actos estuviera lleno de público, que acudió a oírle.

Hizo la presentación el señor conferenciante de la anterior, que presidía el acto, don Tomás Parra, diciendo que el alumno que iba a dar la conferencia, era de los más estudiosos, según tenía demostrado por las buenas notas que obtenía, y le concedía la palabra rogando que se le oyera con atención.

El señor García Blanes empezó diciendo: Señores, queridos y respetados profesores, distinguidos jóvenes y queridos condiscípulos: Pido o todos que me escuchéis con benevolencia cuanto voy a exponer; no será un discurso, será una conversación amistosa. Estos actos, como sabéis, son nobles, porque constituyen un medio de adquirir cultura, y son el mejor medio para vencer la ignorancia. Mi presencia—decla—obedece al principio de Séneca: «Todos los hombres anhelen saber»; ese es mi deseo, y saber comunicar lo poco que sepa.

El tema de mi conferencia es este: «Roma primitiva, pagana y cristiana». Hace un estudio histórico detenido acerca de la fundación de Roma, y que lo fué por varios pueblos itálicos, ocho siglos antes de la Era cristiana. En una colina, el Palatino, llamándola Roma Cuadrata. Que su nombre se tomó de una corriente que faldeaba la colina, llamada Rumán. También se cree fué fundada por Rómulo y Remo, criados por la nodriza Lupa, y por esto se creyó que los amamantó una loba; aun se conserva una estatua en bronce representando dicha loba. Rómulo y Remo, en su deseo de engrandecer a Roma, mandaron a sus súbditos que trajeran a dicha ciudad a todas las mujeres que hubiera en los alrededores, y este hecho está representado en un famoso cuadro, que se titula El repto de las Sabinas.

Poco a poco, además del Palatino, se fueron poblando las otras colinas llamadas Capitolino, Quirinal, Esquilino, Viminal, Aventino y Celio. Roma fué gobernada en su principio por reyes, durante dos siglos, y después por República, que duró más de quinientos años, desarrollándose el comercio, y llegó a poseer una gran organización militar, habiendo sido la legislación romana la base de las naciones civilizadas.

Después de este período primitivo comenzó el de la verdadera Roma pagana, sustituyéndose el gobierno de la República por el Imperio. En dicho tiempo se construyeron el Foro Romano, el Foro Trajano, la tumba de Adriano y las famosas termas de Caracalla, obras maravillosas que aún se conservan; en estas últimas había el Laconium para sudar, después se tomaba el baño con agua caliente en el Caldarium y en seguida una ducha de agua fría, que se componía de pasar al Elatorium, recibiendo un masaje con aceite. A este período siguió el de Roma cristiana, y se fundaron los primeros cementerios o catacumbas, formadas por galerías subterráneas; con el tiempo se hicieron mu-

chísimas obras, entre ellas, el templo de San Pedro, que se empezó en 1506, tardándose en construir más de 120 años. El último monumento romano es la tumba del Soldado Desconocido, como no hay otro igual.

Mucho más podría decir de las grandes bellezas de Roma; creo bastante lo dicho y no quiero abusar más de vuestra paciencia; y terminó diciendo que si no ha gustado su conferencia, añada lo que dijo Fernando en el drama «Consuelo», del poeta López de Ayala:

Que la acepte no merezco, si algún valor no la presta: el trabajo que me cuesta y el alma con que la ofrezco.

Muchos y muy mercedos aplausos recibió el señor García Blanes al terminar su conferencia, demostrando haber estudiado con detenimiento este asunto, que supo exponer muy bien.

El señor presidente, antes de levantar la sesión, manifestó que la conferencia próxima se celebrará después que pasen los días de la Semana Santa.

F. Antigüedad.

Béjar, 24 Marzo de 1926.

Cultos de Semana Santa en los Padres Carmelitas

Domingo de Ramos.—A las nueve de la mañana, solemne bendición de ramos, procesión y misa solemne con pasión cantada.

Martes Santo.—Al oscurecer, rosario y santo viacrucis.

Jueves Santo.—Durante toda la mañana se dará la santa comunión, siempre que los fieles la pidan. A las nueve, misa solemne y acto seguido la procesión para quedar en el monumento al Santísimo, a la adoración de los fieles.

Viernes Santo.—A las seis y media de la mañana, ejercicio del santo viacrucis. A las ocho de la mañana, los Santos Oficios y adoración de los fieles.

Viernes Santo.—A las seis y media de la mañana, ejercicio del viacrucis. A las ocho de la mañana, los Santos Oficios y adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana, bendición del fuego; acto seguido canto de la angélica y misa solemne. Después de la comunión, se distribuirá la comunión a las personas que deseen.

NIÑO, DENTISTA

Iguala infantil.

LIBERTAD, 10, BAJO ml. v. y d.

RESTAURANT H. Victoria

a cargo de Manuel Pierna.

García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono 390.

Servicio de coche a todos los trenes. Se reciben avisos.

Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas y banquetes. mt. y v.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

TOS desaparece con las PASTILLAS PECTORALES de G.F. MERINO é Hijo LEÓN. Exito creciente desde 1827

AUTOMOVILES «RENAULT»

¡¡¡Retenga en la memoria las proezas que más haya admirado en las primeras marcas mundiales y exijas del RENAULT!!!

Reúne elegancia, confort, máximo de rendimiento y velocidad, minimum de gasto. Es el coche más acreditado de Europa y mejor construido hasta el día.

Además presenta la diversidad de vehículos de turismo e industriales que RENAULT.

A pesar de su numerosa venta, tiene para entrega inmediata todos los tipos que anuncia.

Ultimamente ha lanzado al mercado el nuevo tipo 10 CV., con culata desmontable.

Los diversos tipos de 6 cv., 10 cv., 15 cv., 4 cilindros, y 18/22 cv., 40 cv., 6 cilindros.

Todos están frenados al motor y a las cuatro ruedas, constituyendo su frenaje el mejor seguro de vida.

La prueba que nos exija será la garantía irrefutable de cuanto decimos.

Exposición y venta exclusiva para Salamanca: Garage Internacional, Paseo Carreteras 1 mt. y d.

Al obscurecer, rosario, visita a la Virgen del Carmen y salve solemne.

Domingo de Pascua.—A las diez misa solemne; a las siete, exposición, rosario y visita al Santísimo, cántico del «Regina» y reserva.

Lunes de Pascua.—A las siete de la tarde, rosario, plática y bendición papal, que podrán ganar todos los fieles que asistan.

FIESTA DEL ARBOL EN GEMA

El 21 de los corrientes se verificó por primera vez la culta y simpática fiesta del árbol en este pueblo, organizada por el señor maestro, don Angel Vicente; don José Hernández, párroco, y don Juan José Rodríguez, alcalde de la localidad.

Después de la terminación de la santa misa, a la que todo el pueblo acudió, se procedió con verdadero interés por todos los vecinos a la designación y preparación del terreno donde habían de ser colocados los árboles, pinos, traídos al efecto.

A las tres en punto, el repique de campanas nos anuncia la hora del rosario, y reunidos en el local-escuela niños, autoridades y maestros, marcharon ordenadamente a la iglesia, y rezado el rosario, tuvo lugar la bendición de los árboles, terminando esta ceremonia con unas cuantas consideraciones que el virtuoso párroco pronunció elocuentemente sobre la importancia del arbolado.

Acto seguido se procedió a la plantación, siendo ayudados los niños por el señor alcalde, que estuvo muy trabajador, y por otros varios vecinos.

Terminada la plantación nos dirigimos a la escuela, donde las niñas Juana Losada, Isidora del Arco, Manuela González, Julia González, Teresa Sevillano, Jesusa Sánchez, Angeles Velasco, Isabel Marín, Dolores Torres y María Vicente, representaron, dirigidas por su celoso maestro el hermoso diálogo titulado «Un vestido para el Niño Jesús», que gustó mucho y fueron muy aplaudidas.

A continuación los niños Eleazar Vicente y Afrodisio Torres, recitaron una poesía de Gabriel y Galán, titulada «Carral al cielo», que fué la alegría del numeroso público, siendo también muy aplaudidos.

El señor maestro dió por terminado el acto, y con palabra fácil manifestó al pueblo la trascendente importancia que tienen estas fiestas de plantación y de cultura, y los grandes beneficios que el árbol reporta a la humanidad entera, ya por la influencia que ejerce en la salud pública, como por la regularización de las lluvias y vientos tan ventajosos para los campos agrícolas, aconsejando el respeto y la protección al árbol.

Estuvo muy oportuno en sus consejos y fué muy aplaudido. C.

Preciosos modelos de zapatos para la temporada



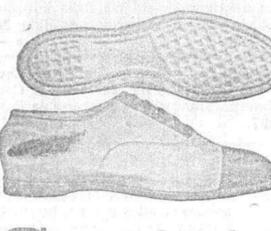
ENORME SURTIDO



CALIDADES SUPERIORES



PRECIOS MUY ECONOMICOS



DOCTOR RIESCO, 63. ml. y d.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Al señor gobernador se remiten notificaciones de multas de Carmen Garrido, María Hernández y Laura Fernández.

N.º 4-Vitamin-Fruit-Mantequilla

El mejor sustituto de la mantequilla completamente asimilable. Nutre más que la carne. Vta Comest. y Farmacias.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias.

De ONCE a UNA y de CINCO a SIETE

Doctor Riesco, 32, pral.

La recaudación de ayer en Hacienda fué la siguiente;

Utilidades, 34.97 pesetas; derechos reales, 86.80; alumbrado, 155.87; Pagos, 15.43; demas recursos, 0.45; total, 293.52.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA —a—

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Clínica del

Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado. 1-6-11-16-21-28

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo.

MEDICOS

Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo. —a—

Durante el día de ayer han sido curados en la Casa de Socorro, Gregorio Sánchez, domiciliado en la calle de la Esgrima, 4, de una herida cortante en el pulpejo del dedo índice de la mano izquierda, producida por accidente del trabajo, y Marcelino Serna, con domicilio en los Pizarrales, de asistencia facultativa.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias

Dr. J. Montero.

Urología del Hospital. Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Rúa).

Consulta: de ONCE a OCHO mt. y v. d.

Mosto «Natura»

Buen sabor, es la bebida tónica de convalecientes, anémicos, etc. Vta. Comestibles.

Pastos de primavera para ovejas, se arriendan en Cillerco el Hondo. Informarán, Avenida de Mirat número 8. 5 a 1

Local. Se arrienda en el mejor sitio de la calle de San Pablo y frente a la plazuela de los padres Dominicos, hermoso local propio para comercio u oficinas con comunicación interior a buenas habitaciones de planta baja y principal, con escalera interior y puerta independiente a la calle lo mismo de la casa que del local. Tiene luz eléctrica y agua. Para más detalles y precios, dirigirse al señor don Joaquín de Artega y de Vargas, Ronda de Sancti-Spiritus, 5. h. 15 A.—a—

Acuden compradores y vendedores al Mercado mensual de toda clase de ganados, especialmente vacuno, que el último domingo de cada mes se celebra en Fuente de San Esteban. En el mes de Marzo, el día 28. h. 28 M.

Para el Viernes de Dolores ENSALADA RUSA

En el restaurant de PUCHE (COCINERO)

Cubierto completo CUATRO pesetas. Esmerado servicio para banquetes y bodas.

PEREZ PUJOL, 9 TELEFONO, 520. SALAMANCA 25 y 26

QUEJAS DEL VECINDARIO

Un ruego al Concejo salmantino

Hace algún tiempo que, por razones que no hacen al caso, no transitaba por la calle de Zamora, por lo cual uno de los pasados días quedé sorprendido al observar que en una casa, ya muy vieja, deteriorada y fuera de línea de dicha calle, sita frente a los padres Carmelitas, se estaban llevando a efecto obras, no para derruirla, sino de arreglo. Fijéme con más detención y pude comprobar que en ella se estaba llevando a efecto una gran obra de consolidación y revoco. Extráñome grandemente que el excelentísimo Ayuntamiento hubiese concedido licencia semejante, pero ante lo palpable de los hechos no tuve más remedio que convencerme.

Y ahora pregunto yo a la digna Corporación municipal: ¿Es que por ese procedimiento verán urbanizada Salamanca nuestros nietos? Porque aquí en este caso concreto (ya repetido por desgracia varias veces), no son dispendios económicos lo que se le pide, que ya sabemos no está ahito de ellos, sino solamente un poco de autoridad, que use de sus atribuciones en bien de Salamanca y del ornato público.

¿Cree, acaso, el Ayuntamiento que con haber concedido semejante licencia, como tantas otras, se consigue ese fin? ¿Es que, por ventura, verán nuestros ojos en línea esa casa con los remiendos y puntales (incluso vigas de hierro, pues así me consta), que ahora se le pongan? No, apreciable Concejo; por este procedimiento sólo se consigue el dar largas a la ya lejana urbanización de nuestra monumental, pero muy sucia Salamanca.

Y ante este caso concreto, el Banco de España, por ejemplo, al que se le ha hecho suspender el levantamiento de una pared para asegurar una medianía que había quedado al descubierto, probará y con mil razones de que no se trate por igual a todo el mundo. Y aun en el caso de ese mismo Banco ¿por qué si se le deniega ahora esa licencia (aparte de todo con muy buen acuerdo), no se le denegó también lo que hace tiempo pidiera para obras más importantes?

Con esto doy por terminada mi respetuosa observación al Concejo salmantino, al que no considero con mala voluntad, porque creo atenderá lo que en estas líneas se dice, aunque provenga de un insignificante ciudadano, pues obrar en consonancia con ellas, es para una satisfacción a la humana Justicia y al bienestar de nuestra amada ciudad.

Un hijo de Salamanca

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Rufa Hernández Martín, Miguel Motos Salazar, Irés Hernández Rodríguez, Florencia Santos Martín y José Fraile Montero. Defunciones: Francisco Tejada Tobalina, Consuelo Benito Bonet, José Navarro y Rafael San Dimas García.

Venta de una dehesa en término de Villagonzalo.

A las doce del día 15 de Abril próximo venidero, se venderá en pública subasta, en la Notaría del doctor don José de Prada, Rúa, 48, la dehesa titulada de «Valde-santiago», de pasto, labor y monte, situada en el término municipal de Villagonzalo, partido judicial de Alba de Tormes conforme al pliego de condiciones, que con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

Pastos. Se arriendan para cien vacas, en Serradilla de Rencorjos, desde el 15 de Abril hasta el 30 de Junio. Para tratar, con don Gonzalo Santos, rentero de Peronilla (Ciudad Rodrigo). 8-4

Automóvil Salmson tres plazas, siete HP, buen uso, se vende barato; gasta cinco litros. Referencias, médico, Robliza de Cojos. 5-3

Espigadero. Se arrienda el espigadero de Castrejón, término municipal de Barbadillo, para 700 o 750 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con los mismos dueños, en dicha finca. 5-3

Se arriendan 200 o 300 cabezas de ganado lanar, en el Palacio de la Valmuza, y se ceden pastos mayores. También se arrienda, por separado, el espigadero. Para informes, en la misma. 8-5

Se vende el vino de las bodegas de Francos Para tratar, con Cesáreo Pérez, en dicha dehesa de Francos. 15-9

Bar muy acreditado y en sitio céntrico, se traspasa por enfermedad de su dueño. Informará, Lorenzo Sánchez, Zapatería «La Imperial». 8-5

Se arrienda piso bajo, en inmejorables condiciones higiénicas, para oficinas o clínica médica. Se puede ver todos los días, de dos a cuatro tarde. Darán razón, Jesús, 7, segundo. 8-2

Obreras. Se necesitan que sepan coser a máquina, para la fábrica de sacos, Alamedilla 1.

Traspaso. Por ausencia de su dueño, se traspasa la acreditada fonda «La Castellana», de esta capital, situada en las inmediaciones de la Plaza Mayor (Zamora números 1 y 3). En la actualidad cuenta con numerosa y buena clientela. Para tratar, con su dueño, Manuel García en la misma.

Pastos. de primavera o verano, se arriendan, dan para 80 o 100 vacas. Para tratar, con don Amador González, en Castañeda. 8-6

Ocasión. automóvil, se vende un Belantex (Garage J. Sánchez Gómez, Peñaranda de Bracamonte, 8 a 3

Las conferencias culturales en Linares de Riofrío

Con una regular asistencia tuvo lugar en esta villa, el domingo, 21 de los corrientes, otra de las varias conferencias que en ella vienen celebrándose, la cual estuvo a cargo del director de la escuela graduada de niños, don Eladio González García, que con todo género de detalles desarrolló tema tan importante como es el de «La relación que debe existir entre la escuela y el hogar para que de ella resulte un sistema completo en el proceso educativo».

En lenguaje correcto y familiar definió el orador el verdadero significado de las palabras escuela y hogar, para llegar a la consecuencia de que, siendo conceptos antitéticos, el maestro ha de procurar con sus esfuerzos personales a ponerlos en conjunción, identificándolos y confundiéndolos para que puedan considerarse como «sinónimos», ya que los dos representan entidades que persiguen un mismo fin, no habiendo razón para que estén divorciados en la difícil y delicada tarea de la educación.

Señala como principales fines de la relación, entre la escuela y el hogar, el que, siendo los padres los mejores auxiliares de los maestros, aquéllos han de ayudar irremisiblemente a éstos en la intrincada labor de la enseñanza, aportando a la vez datos valiosos para conocer antes y mejor el maestro las cualidades, inclinaciones, sentimientos y aptitudes de los educandos, y ante todo y sobre todo, regularizando la asistencia escolar, factor importantísimo en estos pueblos rurales y eminentemente agrícolas, en donde con tanta frecuencia faltan los niños a la escuela.

En párrafos enérgicos y vibrantes manifiesta el señor González que el estado de decadencia que se nota en el proceso educativo de los pueblos no es imputable a la indiferencia ni falta de competencia del maestro español, que siempre ha procurado conservar su puesto de honor en las avanzadas de su ejército, sino a la relajación de costumbres y al desenfreno reinante, que crea una atmósfera viciada y malsana, y este medio ambiente en que se desenvuelve el niño, le induce al desorden, a la rebeldía y hasta al desecato.

Canta un hermoso himno a la mujer española, y estando conforme en un todo con la apreciación de los psicólogos contemporáneos al decir que la mujer como «ente físico», es más débil que el hombre, pero más fuerte que aquel como «ente moral», la proclama por tabla de salvación de nuestras costumbres sociales, y dirigiéndose a las mujeres presentes, les da atinados consejos para que mejor sepan cumplir con su delicada misión y exhortándolas a que sigan con abnegación el ejemplo de tantas y tantas mujeres españolas que en otros tiempos consiguieron dirigir a sus familias y aun a pueblos enteros por el verdadero camino de salvación, con sólo el empleo de un exquisito tacto y moderadas costumbres.

Marca el conferenciante de una manera magistral y acabada, las fatales consecuencias que la ineducación acarrea a las familias, y por lo tanto, a la sociedad, que hace entenebrecer al auditorio, señala la suerte que espera a todos aquellos ancianos que por su indolencia no supieron o quisieron educar convenientemente a sus hijos, teniendo que ir indefectiblemente a consumir sus últimos años a un establecimiento benéfico, en donde, a decir verdad, no les faltará el alimento suficiente para la conservación de su cuerpo, pero carecerán en cambio de lo que vale muchísimo más que todo eso, cual es el cariño y las atenciones de los suyos y el amor filial, tan necesarios para la tranquilidad de nuestras almas en los precisos momentos en que hayamos de separarnos para siempre de nuestros seres queridos.

Hace, finalmente, un cariñoso llamamiento a la juventud, que con marcado interés ha seguido paso a paso tan importante disertación, y les recomienda muy encarecidamente sean obedientes con sus padres y superiores, demostrando en todo momento respeto veneración para aquéllos, puesto que en vosotros, manifiesta, se cumplirá irremisiblemente la terrible sentencia de aquel aforismo que dice: «De tus hijos solo esperes lo que con tu padre hicieres».

La conferencia del culto director de esta graduada de niños, ha sido una de las más hermosas y de mayor efecto que hemos oído pronunciar, y a coro se hacían lenguas los que tuvieron la suerte de escucharla, de la importancia y oportunidad de la misma.

A las muchas felicitaciones recibidas por tan ilustrado funcionario, unimos la nuestra, que muy de corazón le enviamos desde las columnas de EL ADELANTO.

Linares de Riofrío, 23 3 26. Un oyente.

Ultramarinos. Garbanzos finos, alubias del Barco y León, lentejas, arroz, bacalao, jabón de Medina y Andújar, conservas, queso manchego, añejo y demás artículos del ramo. Precios muy económicos. Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6, Salamanca.

Cabras. Se venden en Moscosa (Ledesma), de 100 a 115 cabras. Para tratar, en la misma, con Pedro Blanco. 15-7

Pastos. Se arriendan de primavera, para 1000 a 1200 cabezas de ganado lanar, con una forrajera de hierba, por haber estado guardado durante el invierno. El propietario, don Francisco Angoso, dehesa Moral de Castro. 8-2

Caballos sementales. Se administran yeguas a dos buenos caballos, raza normanda, y se vende también uno de éstos. Su dueño, Francisco Angoso, en la dehesa Moral de Castro. 8-2

Un banquero se ha suicidado metiéndose un cartucho de dinamita en la boca

Briand habla a los periodistas de la situación política y financiera de Francia.

NOTICIAS DEL DIA

Fallecimiento de don Manuel Sáinz Gómez.

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito del Centro, falleció el abogado fiscal del Supremo, don Manuel Sáinz Gómez, que fué arrojado anoche por un automóvil en la calle de Génova.

El señor Sáinz Gómez tenía sesenta y ocho años y estaba domiciliado en la calle de Larra, número 10.

Sufrió en el accidente la fractura de la base del cráneo.

Visitas.

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros ha recibido a una comisión del Consejo Superior de Protección a la Infancia, la cual le entregó el título de presidente de honor.

También recibió a la duquesa de La Victoria, al conde de Aybar, al ex ministro don Leopoldo Mazo y otras personalidades.

Un exhorto.

Madrid.—El juez especial que instruye diligencias con motivo de la incoación del expediente, por el error judicial de Belmonte, ha enviado un exhorto telegráfico al presidente de la Audiencia de la Coruña, para que se tome declaración al abogado defensor que fué don León Sánchez.

Los toneleros.

Madrid.—Ha llegado una numerosa comisión de toneleros, que han visitado a los ministros del Trabajo y Hacienda, y al director general de Aduanas, para hablarles de la crisis porque atraviesa la industria.

El ministro de Hacienda dijo, que próxima a terminar la vigencia de los actuales aranceles, al confeccionar los nuevos se tendrán en cuenta las aspiraciones de los toneleros.

Los primeros condecorados con la medalla del «Plus Ultra».

Madrid.—Se sabe que además del comandante Franco, serán condecorados con la medalla del «Plus Ultra», Rockefeller, Marconi, el ingeniero don Juan de la Cierva y Codornia, Torres Quevedo y Ramón y Cajal.

El Consejo de producción.

Madrid.—Hoy se reunirá el pleno del Consejo de producción nacional, y el sábado la sección de Tratados del Consejo de Economía Nacional.

Un accidente.

Madrid.—La camioneta de viajeros que hace el servicio del puente de Vallecas al pueblo del mismo nombre, chocó con el auto del duque de Estremera, resultando nueve viajeros heridos, de los cuales dos lo están gravemente.

Fernando Mora, en el banquillo.

Madrid.—El notable escritor costumbrista, don Fernando Mora, compareció hoy ante la Audiencia, para responder de los cargos que se le hacían por la publicación de una novela, titulada «Huelga de golfos».

En esta novela hay unos diálogos entre guardias de Seguridad y gente del arroyo, que el fiscal estimó como injurioso para la autoridad.

En el acto del juicio, el fiscal pidió para el procesado la pena de cinco meses de arresto.

El defensor negó que en la novela existiera injuria alguna y mucho menos que el autor tuviese la intención de injuriar, solicitando la absolución.

El señor Mora declaró que, al escribir su libro, no se propuso ni tuvo el propósito de injuriar a nadie.

En el Supremo.

Madrid.—Esta mañana se celebró la vista de la causa seguida contra un moro de la Policía indígena, que mató sin mediar palabra ni discusión alguna, al cabo Melgar y a un Askari.

El Consejo ordinario lo condenó a la pena de reclusión perpetua. Hoy el fiscal solicitó la misma

pena por la muerte del cabo, ocho años por la del Askari y una indemnización de tres mil pesetas para la familia de Melgar.

La vista quedó concluida para sentencia.

La reina y la princesa Beatriz.

Madrid.—De Málaga ha regresado la reina doña María Cristina y de Algeciras, la princesa Beatriz, madre de la reina doña Victoria.

Noticias de provincias.

Anarquista detenido.

Barcelona.—Ha sido detenido el anarquista Leandro Vargas, que estaba reclamado por el jefe de la Caja de reclutas de Guadalajara.

Al practicar la policía un registro en el domicilio de Vargas, se le encontraron dos pistolas, varios cargadores y folletos y libros anarquistas.

Mujer herida por su marido.

Barcelona.—Ha ingresado en el Hospital una mujer llamada Antonia Forá, que presentaba una herida de arma blanca en el cuello, de gravedad, que le produjo su marido, Mateo Coll, al disputar con su mujer por un gasto de 15 pesetas que aquella había hecho.

No pueden seguir el viaje.

Barcelona.—Hoy se dispuso la salida de cuatro aparatos de la Aeronáutica naval.

Iban a realizar el vuelo a Palos de Moguer para asistir al recibimiento de los aviadores españoles, pero a poco de elevarse se recrudeció el mal tiempo, teniendo que volver a sus bases y aplazar el viaje.

Ventosa se da de baja.

Barcelona.—El exministro regionalista señor Ventosa se ha dado de baja en las listas del Colegio de Abogados de esta capital.

Preparando el recibimiento.

Huelva.—Continúan con gran actividad los trabajos de adorno de la ciudad y del puerto, con motivo de la próxima llegada de los aviadores.

En el paseo del muelle ha sido levantado un grandioso arco de triunfo.

El recibimiento que se tributa al rey y a los aviadores revestirá extraordinario esplendor.

La compañía del ferrocarril de Zafra ha ofrecido dos coches salones, y el marqués del Real Tesoro todos los vinos y licores que se consuman en los actos de homenaje al rey y a los aviadores.

Se espera la llegada de periodistas madrileños y portugueses.

La exposición iberoamericana

Sevilla.—Se ha reunido el comité permanente de la exposición iberoamericana, dándose cuenta de haber recibido los diez y ocho millones del Ayuntamiento, producto del empréstito.

Este capital se invertirá en honor del Tesoro.

Banquete a Varela.

San Fernando.—Se ha celebrado un banquete que ha revestido extraordinaria brillantez, en honor del heroico y doblemente laureado teniente coronel don José Varela.

Han asistido más de 500 comensales, incluso las autoridades locales.

El banquete fué amenizado por la banda de infantería de marina.

Se pronunciaron brindis de calurosos elogios a Varela y éste contestó con palabras de gratitud.

Pidiendo un indulto.

Bilbao.—Los abogados defensores de los reos de Morga han visitado a las autoridades, solicitando el apoyo de las mismas para solicitar el indulto de dichos reos.

El alcalde telegrafió al rey y al presidente del Consejo, y las señoras que son concejales de este Ayuntamiento, telegrafiaron a las reinas doña María Cristina y doña Victoria.

El doctor Alcolea, en Villagarca.

Villagarca.—El arzobispo de Santiago de Compostela, doctor García Alcolea, ha visitado la división de la escuadra inglesa anclada en este puerto.

Con igual propósito, llegarán hoy ciento veinte estudiantes de la Facultad de Medicina de Santiago con sus profesores.

Los marinos ingleses están siendo objeto de grandes agasajos.

Esta noche se celebrará un baile de gala en su honor.

Horrible suicidio de un banquero.

Trubia.—El conocido banquero y hombre de negocios don Manuel Fernández Conde, se ha suicidado en condiciones horriblemente trágicas.

Para realizar sus propósitos, el señor Fernández Conde se introdujo en la boca un cartucho de dinamita, que hizo explotar, quedando completamente destrozado.

Parece ser que las causas del suicidio fueron las de que el señor Conde encontraba grandes dificultades en la realización de una empresa que preparaba.

Una novillada.

Barcelona.—En la plaza de las Arenas se ha celebrado una novillada, lidiándose cinco reses de los Hijos de Angoso, de Salamanca, y una del marqués de Villamarta.

Los toros fueron bravos.

Félix Rodríguez estuvo valiente en su primero, al que mató de dos pinchazos y una estocada, habiendo sido cogido, sin consecuencias. En su segundo hizo una breve faena de muleta, para matar al morlaco de varios pinchazos.

José Pastor mató al segundo de la tarde después de una faena valiente, de una estocada, y al quinto de dos pinchazos y una estocada.

Félix Mendoza toreó bien y clavó tres pares de banderillas al cambio en su primer toro. Muleteó valientemente y mató de dos pinchazos y una estocada.

En el último, Mendoza toreó estupendamente con la muleta, dando cuatro superiores pases naturales. La faena fué brillante y la estocada buena. (Ovación y oreja).

NOTICIAS DE AFRICA

El temporal.—Otros informes.

Melilla.—A consecuencia del temporal reinante, el vapor «Villarreal» se vió obligado a regresar al puerto. Había salido para conducir fuerzas a Axdir.

—De Axdir trajo el vapor «Cabañal» el cadáver del oficial don José González, de diez y nueve años, natural de Tarragona.

—Continúan saliendo para la península soldados licenciados.

—Un grupo de fuerzas indígenas tiroteó a unos bandoleros rifeños, matando a uno.

La escuadrilla Mulero.

Larache.—Llegó de la península una escuadrilla de aparatos mandada por el capitán señor Mulero.

Otras noticias.

Larache.—De Tánger dicen que el Mariscal Petain regresará a Marruecos en Mayo para dirigir la ofensiva francesa.

—De Casablanca participan, que un periódico que está publicando interesantes artículos acerca de la cuestión de Tánger, dice que se impone la revisión del Estatuto, dándose Tánger a España, pues cualquier solución que al problema se dé será siempre preferible a la situación actual.

Noticias del extranjero.

Ciento cuatro ahogados.

Río Janeiro.—Se ha ido a pique un vapor en aguas del Amazonas.

El naufragio se produjo a consecuencia de una explosión ocurrida a bordo.

Perecieron ciento cuatro personas, salvándose setenta y ocho.

Formidable incendio.

San Salvador.—De Guatemala comunican que un violento y formidable incendio ha destruido gran parte de una importante barriada.

Se ignoran hasta ahora más detalles.

Lea usted mañana El ADELANTO

La situación política y financiera de Francia.

Declaraciones de Briand.

París.—Están siendo muy comentadas por la prensa de todos los matices, las declaraciones atribuidas a Briand, sobre la situación porque atraviesa Francia en estos momentos, en relación con su desenvolvimiento económico y el momento político presente.

Según dichas declaraciones, Briand afirma que se halla firmemente decidido a que no se eternice en la Cámara la discusión de los proyectos financieros presentados hace ya algún tiempo.

Hay que terminar, sea como sea, pero en todo caso, rápidamente y sin vacilaciones.

De una manera u otra, ha añadido, él no se resignará nunca a ser el presidente del Consejo de Ministros en el momento en que la bancarrota se presente como única solución para el estado actual de Francia.

Los comentarios de la prensa alrededor del momento político en Francia.

París.—Todos los artículos de fondo de los grandes periódicos franceses, se dedican a estudiar las eventualidades posibles en relación con el momento político que atraviesa Francia.

Entre los comentarios se destaca la confianza que muestran casi todos los periódicos en la imposibilidad actual de que la crisis se provoque, ya que si tal hecho se produjera, habrían de perder por igual todos los partidos políticos.

Accidente de aviación.

Tokio.—En uno de los campos de aviación próximos a la capital, chocaron dos aeroplanos que estaban haciendo ejercicios de vuelo.

A consecuencia del accidente resultaron muertos un oficial y un suboficial; otro gravemente herido e ileso el cuarto de los oficiales que tripulaban el avión.

Salvaje comportamiento de las tropas de Bu Pey Fú

Tokio.—Según noticias recibidas sobre los últimos acontecimientos relacionados con la revolución china, las tropas de Bu Pey Fú van sembrando el terror por donde quiera que pasan, dejando huellas horribles del salvajismo con que proceden.

Saquean casas, prenden fuego a los pueblos y ultrajan horriblemente a las personas.

Con este motivo se han visto obligadas a intervenir repetidas veces potencias extranjeras en defensa de los súbditos respectivos.

Grave accidente en una mina.

Berlín.—Comunican de Essen, que en un pozo accesorio de la mina Buena Esperanza, a consecuencia de la rotura de un cable cayó, al fondo una jaula que transportaba treinta y cinco mineros.

A consecuencia del accidente, resultaron siete muertos y gran número de heridos, muchos de ellos de gravedad.

El estado del ex-canciller Fehrenbach.

Berlín.—Comunican de Friburgo que el estado del ex-canciller Fehrenbach es desesperado, considerándose inminente un funesto desenlace.

Pánico en la Bolsa de New-York.

New-York.—Ha vuelto a producirse un gran pánico en la Bolsa de New York.

Ha sido debido este hecho a las órdenes circuladas, en virtud de las cuales han sido puestas a la venta dos millones trescientos mil dólares en acciones de compañías eléctricas.

La causa de tal determinación reside en la falta de encargos en las fábricas de automóviles y otras análogas, que emplean en su trabajo fluido eléctrico.

A consecuencia de hallarse muchas de estas acciones valoradas en francos, éste ha sufrido una gran baja.

Declaraciones del príncipe Humberto.

Roma.—El príncipe Humberto ha recibido esta tarde al corresponsal del periódico «Impero», de Turín.

Le ha hecho declaraciones de una gran trascendencia relacionadas con la situación política por que atraviesa Italia.

Ha dicho que la campaña que vienen realizando elementos del fascismo es beneficiosa para el país.

Es necesario crear en Italia una conciencia imperial, que sirva de baluarte de defensa contra las ideas propaladas por muchos contra la patria y la nacionalidad.

La acción del fascismo, tan saludable por otros muchos conceptos, lo es muy particularmente por este, ya que ha sido el único partido que en Italia ha conseguido durante los últimos tiempos, levantar un poco el espíritu nacional y crear propiamente la nación italiana como un conglomerado espiritual.

Por otra parte, la economía del país exige grandes sacrificios y mucho orden.

Ambas ideas figuran de modo principalísimo en el programa del fascio.

Por ello considera el príncipe Humberto que es hacer labor patriótica fomentar esta organización.

En visita de inspección.

Rabat.—Ha llegado a esta población, para inspeccionar los servicios de la aviación francesa en Marruecos, el inspector de la aeronáutica francesa.

Permanecerá en esta población seis días, durante los cuales hará breves viajes a todos los campamentos de aviación, con el fin de inspeccionar todos esos servicios en la zona del protectorado.

Una medalla para los heridos franceses en Marruecos.

Rabat.—Varios periódicos que se publican en la zona del protectorado francés dirigen solicitudes al Gobierno pidiendo autorización para que los heridos franceses en Marruecos puedan llevar la medalla que se concedió a los heridos en la gran guerra.

Otras noticias de Madrid y provincias

Accidente ferroviario.

Madrid.—Hasta esta noche, a las doce, no ha llegado a Madrid el rápido de Barcelona, que tiene la llegada en las últimas horas de la tarde.

El hecho ha producido gran alarma, pues se desconocían en los primeros momentos las causas a que pudiera obedecer el retraso.

Más tarde han sido conocidas. Según comunican de Alcalá, al entrar en aquella estación el rápido de Barcelona, sufrió una avería de importancia la máquina, causa por la cual hubo necesidad de retrasar la salida del tren durante algunas horas.

No ha habido que lamentar desgracias en los viajeros, que únicamente han padecido las molestias consiguientes al retraso.

Reapertura del Círculo de Actores

Madrid.—Mañana, sábado, se celebrará por la noche, la reapertura del Círculo de Actores, que ha establecido su nuevo domicilio en la calle del Príncipe, número 27.

Una conferencia del padre Getino

Madrid.—Mañana sábado, dará la tercera de las conferencias organizadas por el Colegio de doctores de Madrid, con motivo del septimo centenario de San Francisco de Asís, el padre Getino, general de los Dominicos de España.

La conferencia se celebrará en la Academia de Jurisprudencia, a las siete de la tarde de mañana sábado.

Unas conclusiones.

Coruña.—Las conclusiones establecidas en las conferencias dadas por don Santiago Fernández Baños, catedrático de Derecho, en el Círculo Reunión de Artesanos de

la Coruña, han sido publicadas por su autor en un folleto, que se reparte para su mayor divulgación.

Dichas conclusiones ofrecen la particularidad, de que al estudiar los problemas relacionados con la carestía de la vida, ha señalado el conferenciante el valor de nuevos factores imponderables, que según él, intervienen de modo notable en el planteamiento y resolución de ese problema.

Por lo que se refiere al coste de la vida, ha llegado a notables conclusiones por dar entrada en la determinación de coste a estos nuevos agentes.

El Dr. Alcolea en la Coruña.

Coruña.—Ha llegado a esta población para asistir a la procesión de los Dolores, el arzobispo de Santiago, doctor don Julián de Diego y García Alcolea.

Batalla campal.

Coruña.—En un lugar de esta provincia, denominado Botica, perteneciente a la parroquia de Vilas, un vecino de este Ayuntamiento que tenía rencillas con otro del mismo lugar, hubo de encontrarse con él al regresar de la feria de Ballosal.

Surgió la disputa entre ellos, generalizándose la discusión entre los que acompañaban a ambos.

De las palabras pasaron a los obras, agrediendo los dos grupos con palos y piedras, resultando algunos heridos de gravedad y varios contusos.

Viaje de infantes.

Sanlúcar.—Han llegado a esta población, procedentes de Madrid, los infantes don Alfonso de Orleans y doña Beatriz de Sajonia.

Permanecerán en esta población tres días, y después se dirigirán a Gibraltar, con objeto de embarcar en ese puerto para ir a Londres.

Toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

Sevilla.—En las últimas horas de la tarde, han tomado posesión de sus cargos los concejales que constituyen el nuevo Ayuntamiento de esta población.

Son 25 los concejales designados por primera vez para ocupar un asiento en el Ayuntamiento.

La mayoría de ellos son corporativos, nombrados por entidades de esta localidad.

Figura entre ellos don Francisco Ruiz de los Ríos, redactor del periódico «La Unión», de Sevilla.

Después de la toma de posesión se procedió a la elección de alcalde, habiendo resultado elegido el conde de Bustillos.

La inspección de Abastos y el precio y calidad de los alimentos.

Sevilla.—Está siendo muy elogiada la gestión que lleva a cabo el inspector de Abastos de esta provincia.

En unas declaraciones hechas a la prensa, ha manifestado en relación con el precio del pan, que multará a los panaderos si llegaran a elevar el coste de este artículo.

El pan, ha dicho, lo elaboran en pésimas condiciones, no siendo por tanto razonable autorizarles el menor aumento.

Dió cuenta también de haber decomisado grandes cantidades de pescado, que se hallaban a la venta en malas condiciones, y prometió seguir con el mismo celo la campaña que viene realizando por el abaratamiento y pureza de las substancias alimenticias.

Las pruebas en el canal de Alfonso XIII.

Sevilla.—A las cinco y media de esta tarde se han practicado las pruebas en el canal de Alfonso XIII, para determinar si será posible la entrada en él del crucero argentino «Buenos Aires».

La prueba se llevó a cabo con un barco de las mismas características que el crucero argentino, habiéndose obtenido resultados satisfactorios.

Las calabazas se crían, aunque de distinto modo, las unas sobre la tierra las otras... sobre los hombros.
Antonio Montalbán.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 687,63 Sol, 21,0; Sombra, 11,0; Humedad 2,6.
Viento, 4,8. Máximo 40 Viento, V. O. Suro, cubierto.
Temperatura, variable. Lluvia de ayer, 2,00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

Ciaculan rumores de que el ministro señor Malvy ha dimitido

París.—A última hora telegrafían que en los pasillos de la Cámara francesa y en los círculos políticos, circula insistentemente el rumor de que el señor Malvy, ministro del Interior de Francia, tiene el propósito irrevocable de presentar su dimisión, retirándose de la política.

Aseguran los bien informados que la carta escrita por Malvy presentando su dimisión, está ya en poder del presidente del Consejo de ministros, señor Briand.

Han comenzado a barajarse diferentes nombres para sustituir al ministro señor Malvy, sonando como más probable el de M. Daniel Viciot.

Reunión del grupo socialista.

París.—El grupo de diputados socialistas de la Cámara francesa, se ha reunido esta tarde para acordar y definir la actitud que deben adoptar en relación con la discusión de los proyectos financieros del Gobierno francés.

De la reunión se ha facilitado a la prensa un orden del día, que ha sido acordada y que dice así: «El grupo socialista de la Cámara y miembros de la Comisión de Hacienda de la misma, ha acordado:

Primero. Mantener el equilibrio necesario del presupuesto.

Segundo. Afirmar que por distintos caminos el grupo socialista de la Cámara labore por los proyectos del ministro de Hacienda.

El parte oficial de Marruecos.

Madrid.—El parte oficial de Marruecos facilitado esta madrugada en la Presidencia, dice no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado español.

A recibir a los aviadores.

Madrid.—El padre del capitán Ruiz de Alda, se propone marchar a Huelva para recibir en aquel puerto a su hijo. El padre del comandante Franco, no podrá asistir a dicho recibimiento.

Invitación a Gago Coutinho.

Madrid.—El Gobierno ha invitado oficialmente para asistir a la llegada de los aviadores españoles, al almirante portugués Gago Coutinho.

También han sido invitados los representantes extranjeros, que irán a Huelva para que se alojen en el «Jaime III».

Un estreno.

Madrid.—En el teatro Eslava ha estrenado esta noche, la eminente actriz Lola Membrives, la comedia argentina en tres actos, «Bendita soas».

La obra, de un ambiente gaucho y bien vista, obtuvo un éxito resonante.

Lola Membrives tuvo que salir repetidas veces al palco escénico y decir que por conducto del embajador argentino en Madrid, presente en el estreno, se enviarían los aplausos que ha merecido la obra al autor.

Sección de varolaciones y aranceles.

Madrid.—Se ha reunido la sección de valoración del Consejo de Economía nacional, estudiándose el apartado de la tercera sesión, cuarta clase.

La sección de aranceles ha celebrado tercera y última sesión, la que ha sido muy interesante.

Ha sido objeto de discutida deliberación la proposición que hacen los Altos Hornos de Bilbao,

para importar hierro viejo, chatarra y latón.

Se acordó que por la Dirección de Aduanas se instruya expediente de garantía.

Consejo Superior de Ferrocarriles.

Madrid.—Se ha reunido esta tarde el Consejo Superior de Ferrocarriles que preside el general Mayanda, estudiándose una propuesta de precios para la construcción de locomotoras.

Hallazgo de un feto.

Ciudad Real.—En el cercano pueblo de Fortuna ha sido encontrado un feto.

El juez, tratando de averiguar de quién pudiera ser dicho feto, ordenó al médico hiciera un reconocimiento en su presencia de todas las mujeres solteras y viudas de dicho pueblo y de sus alrededores.

Las reconocidas pasaron de ciento.

A pesar de eso, no ha sido encontrada la madre del feto.

Un cadáver.

Bailén.—En el río que pasa por este pueblo ha sido encontrado el cadáver de Juan Martín Calvo, que pereció ahogado cuando con unos amigos paseaba en barca por dicho río.

El cadáver ha sido hallado, faltándole un brazo, el pelo y parte de la cara.

Un suicidio.

Jaén.—En Navas de San Juan se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, Juan José Ayuso.

Se ignoran los móviles del suicidio.

A Sevilla.

Málaga.—En automóvil han salido para Sevilla los infantes don Carlos y doña Isabel.

Primo de Rivera va a Barcelona.

Barcelona.—Es seguro que no irá a Barcelona, como se había dicho, el general Primo de Rivera, a pasar las fiestas de Semana Santa, en la finca del marqués de Mariana, porque sus obligaciones de Gobierno se lo impiden.

Nombramiento de diputado del Colegio de Abogados.

Barcelona.—Ha sido nombrado diputado del Colegio de Abogados de esta capital, el señor Arenimmar.

Ha dicho que acepta el nombramiento, aunque no le corresponde, por el amor que tiene a la profesión a que pertenece, y por el deseo de que el Colegio de Abogados se aparte de toda tendencia política.

Del asesinato de doña Isabel Alda.

Barcelona.—El portero de la casa donde vivía doña Isabel Alda, ha negado que haya tenido participación alguna en el crimen.

—El director del laboratorio de análisis municipal lleva muy adelantados los trabajos de examen de las vísceras sometidas a reconocimiento por el crimen de envenenamiento por arsénico.

Sesión en la Cámara francesa.

París.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara francesa, ha continuado el debate de los nuevos proyectos financieros del Gobierno, siendo aprobado el conjunto de ellos por 415 votos contra 128.

Una ejecución.

Argel.—Han sido ejecutados dos indígenas, en virtud de sentencia de la Audiencia de Argel,

pronunciada el 23 de Noviembre último.

La rebelión de los drusos.

Boyrout.—Un fuerte contingente de rebeldes drusos, ha atacado e incendiado unos poblados de Sudeste de Damasco.

Un grupo de indígenas, partidarios de los franceses, rechazó a los rebeldes, ocasionándole 120 muertos y numerosos heridos.

Terrible accidente.

París.—En el aeródromo militar se elevó esta mañana un aparato que pilotaba el cabo Jibons, hijo del general del mismo apellido. Cuando efectuaba arriesgados ejercicios, y sin que se hallan conocido las causas, el aparato cayó violentamente a tierra, encontrándose al prestarle socorro con que el piloto era cadáver.

Choque de aeroplanos.

Londres.—Telegrafían de Tokio que dos aeroplanos militares chocaron en el aire, produciéndose la muerte dos de los aviadores y resultando heridos gravemente otros tres.

Ha terminado la asamblea de protección a la infancia.

Ginebra.—Esta tarde ha celebrado su última sesión la asamblea de protección a la infancia y juventud que se estaba celebrando en Ginebra.

Telegramas al presidente.

Túnez.—Al terminar la conferencia del Norte de África que se ha celebrado por los residentes franceses en Túnez, el presidente de la conferencia telegrafió en nombre de sus compañeros al presidente de la República francesa, manifestándole su constante adhesión.

El embajador de los Estados Unidos.

Fez.—Ha llegado a esta ciudad Norteafricana el embajador en París de los Estados Unidos.

RIVERA

LOS CINES

BRETON.—En el amplio y hermoso coliseo de la calle San Justo, anoche tuvo lugar un acontecimiento cinematográfico que fué un verdadero derroche de arte, unido a un suceso de verdadera y palpante actualidad.

Comenzó el programa, atrayente en extremo, con la proyección de la interesante película «Ricardito, tiene buenos puños», en la que el notable Richard Talmadge, tiene ocasión de lucir sus dotes artísticas, a la vez que demostramos la razón contundente de sus puños de acero.

La bonita comedia se desarrolla en las más altas esferas sociales, donde se estrechan manos de verdaderos canallas, envilecidos por el vicio.

Su proyección es magnífica y su factura irreprochable.

Terminada de pasarse esta cinta, fué recibido con grandes aplausos el maravilloso film «En alas de la gloria», la película más sorprendente de cuantas pueda hoy ofrecer la cinematografía mundial.

Un verdadero esfuerzo económico representa para la empresa el que el público de Salamanca admire el entusiasmo que despertó en América y el recibimiento que se dispuso a las águilas españolas, que partiendo de Palos de Moguer llevó a la capital del Plata la gloria de España que admiró el mundo.

Río Janeiro, la joya del Brasil, pasa ante nuestros ojos como una ciudad de ensueño bellísima.

Montevideo, la preciosa ciudad que desbordó toda su actividad para agasajar a los intrépidos tripulantes del «Pius Ultra».

Y, por último, Buenos Aires, la capital inmensa, con sus riachuelos y sus monumentos, que saliendo en busca de los hijos, invade las avenidas el torrente humano de millares y millares de sus habitantes.

La casa Valle Film, ha desplegado toda su actividad para darnos una película sensacional que será siempre documento precioso de nuestra epopéyica hazaña.

Es la vista de tan extraordinario éxito, y a petición de infinidad de familias, hoy se volverá a proyectar tan soberana producción.

LICEO.—Ayer fué pasada por la pantalla de este teatro la segunda jornada

Curación de las hernias.

Interesa saber: Que el domingo, día 28 del actual, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado, y al cual, podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Herniados: no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones entrecostales, etc., etc. Herniados, todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el domingo, día 28 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Valladolid, el día 26, en el Hotel Imperial, en Medina del Campo, el día 27, en el Hotel La Castellana; en Béjar, el día 29, en el Hotel España; en Ciudad Rodrigo, el día 30, en el Hotel Salmantino, y en Zamora, el día 31, en el Hotel Antonio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT. 21, 23, 24 y 26 Mr

de la notable película «Secretos», tan atrayente y sugestiva como la primera. Norma Talmadge sigue el camino triunfante que le marca su arte magistral, y dominadora exquisita del gesto, hace primores en esta super-joya del arte mudo.

Se completó el programa con la proyección de la preciosísima comedia «El rey de la velocidad».

MODERNO.—Ante público numeroso y selecto, anoche se proyectó en este lindo teatro la segunda jornada de la hermosa cinta «Nobleza baturra».

Por la pantalla volvimos a ver pasar espléndidos paisajes de Aragón, que nos admiran por su belleza y hermosura.

Las nobles escenas baturras siguen siendo primorosamente interpretadas y todo ello da lugar a que esta bonita cinta sea aplaudida cariñosamente.

Hoy se volverá a proyectar la primera jornada de este film notabilísimo.

UNA VISITA Y UN SALUDO

Anoche, acompañados de la junta de la Asociación General de Estudiantes, nos visitaron los escolares portugueses señores Antonio Fagim y Franco Ferreira, del Orfeón académico de Lisboa, que esta mañana salieron para Portugal.

El viaje de los escolares lusitanos tuvo por objeto preparar la próxima visita de la referida masa coral a Salamanca, allá para mediados del próximo mes de Abril, que vendrá acompañada de profesores, diputados y periodistas portugueses.

Al atento saludo que los viajeros dirigieron a EL ADELANTO, correspondimos cordialmente, deseándoles pleno éxito en la visita que nos anunciaron y poniendo a disposición de los simpáticos escolares las columnas de nuestro periódico.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres, calle de Ramos del Manzano, núm. 42

La vida en Lumbrales

(De nuestro correspondiente.)

SANTAS MISIONES

Hacia ya siete años que no disfrutáramos de los beneficios de una santa misión, por lo que el ilustrísimo prelado de esta diócesis, doctor Velasco, no olvidando a su querida villa de Lumbrales, de la que durante su primera visita pastoral conserva gratos e inborrables recuerdos, se ha dignado enviarnos a los reverendos padres misioneros Cegoñal y Vilamañán, de la orden de Capuchinos.

El día que éstos hicieron su entrada en esta villa se les tributó un entusiasta y cariñoso recibimiento, siendo esperados en la estación por todas las autoridades locales, y a la entrada de la villa, en el hermoso paseo de la Carretera, por el pueblo en masa.

Como por la gracia de Dios y el incansable celo de nuestro dignísimo párroco, don Manuel Durán, este vecindario es esencialmente fervoroso y de arraigadas creencias religiosas, durante los días que llevamos de misión, las amplias naves de nuestro majestuoso templo resultan ya insuficientes a contener el religioso auditorio que a diario concurre a escuchar las sánas y elocuentes verdades religiosas que tan reverendos padres misioneros exponen.

Los sermones morales sobre la muerte, juicio, infierno y gloria, han sido escuchados con verdadero recogimiento, produciendo en el auditorio hondísima impresión, disponiendo al espíritu más rebelde a volver sobre sus pasos, encaminándolos en lo sucesivo solamente a Dios.

El sermón que predicó el padre Cegoñal el día de San José, con motivo de la festividad de tan glorioso patriarca, fué un modelo de elocuencia y sabiduría, y las dos conferencias dadas para hombres, sobre la necesidad de la fe y de la religión, pueden decirse que fueron los cimientos en que descansan la gran labor de estas santas misiones.

No podemos menos de admirar la incansable labor que están llevando a cabo estos enviados de Dios, pues apenas le quedan horas del día para dedicárselas al necesario descanso, atendiendo a todos y compartiendo con todos su mi-

sión, colmada con abundantes frutos, que todos los días se manifiestan con el sin número de fieles que se acercan a recibir el Pan celestial.

El término de estas misiones ha de ser grandioso, viniendo a ser coronado por la presencia de nuestro ilustrísimo señor obispo, que quiere admirar cómo se manifiesta ante Dios su querida villa de Lumbrales, de la que no ha de quedar ni uno de sus hijos sin tomar parte en la comunión general, que tendrá lugar el viernes, 26 de los corrientes, para cuyo día se prepara extraordinaria solemnidad.

Los padres misioneros también trabajan con verdadero empeño por encauzar a los jóvenes de esta villa, que andan a la ventura, expuestos a miles de tropiezos y peligros, sin tener un centro donde honestamente recrearse e instruirse, para cuya labor, por nuestra parte, siempre hemos aportado nuestro granito de arena, sin haber logrado que la montaña se haya agrandado y fuese duradera. El intentar una vez más, no debe producir en nadie desaliento, y menos en los padres de familia, pues con ello se hace más llevadera la grave misión que sobre nosotros pesa, respecto de nuestros hijos, los hombres de mañana.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el teniente de Carabineros de Fregeneda, don Luis Hernández Elices.

—Hemos visitado la hermosa central eléctrica que se halla construyendo en su mina Isabel, don Luis Ariño Paris, contratista del alumbrado público de esta villa, en la que ya se están instalando los soberbios motores que han de suministrar la energía en breve plazo.

Hasta ahora el servicio por la antigua sociedad no se ha interrumpido sino que se haya dado lugar a reclamación alguna.

Lumbrales, 24 Marzo 1926. Chicho.

Subasta de leñas, de los productos de la poda, pertenecientes a los kilómetros 216 y 217, del término de los Villares, cuya subasta se efectuará en la Jefatura de Obras Públicas, el día 29 del actual, a las diez y seis horas, conforme expresan los anuncios de valores que se hallan de manifiesto en los Ayuntamientos de Salamanca, los Villares y Aldeaseca. 2-2

Compañía Naviera Stinnes.
(HUGO STINNES LINIEN HAMBURGO)
Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata.
PROXIMAS SALIDAS
para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,
4 de Abril, HOLM
admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.
Precio de intermedia, desde libras 24,10. Idem tercera clase, ptas. 567,95.
27 de Abril, ARTUS
admitiendo pasajeros de tercera clase de camarote y tercera clase
Precio de tercera clase de camarote, pesetas 622,95. Idem de tercera clase, pesetas 587,95.
Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.
El importe de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros.
Para más informes dirigirse al Agente general en España,
Mariano Llorente
Sección marítima, Núm. 2, VIGO
o a don Manuel H. Montero, en VITIGUDINO (Salamanca).
Teléfono 684. Telegramas: «Stinavigar» 7-a-6

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Fajal, núm. 9.-SALAMANCA
Consultas
DE DIEZA UNA Y DE CUATRO A OCHO

VIDES AMERICANAS
INJERTOS Y BARBADOS
ALFONSO ARIAS
(Arenales).—ZAMORA 40-39

Holland América Line
ROTTERDAM
SERVICIO CUBA - MEXICO
Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERAORUZ y TAMPICO.
De Bilbao, el 20 de Abril; de Santander, el 21; de Gijón, el 22; de Ooruña, el 23; de Vigo, el 24, el vapor MAAS-DAM.
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 682,75 (incluidos todos los impuestos).
Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Compañía, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4, y 6 literas, completamente independientes.

NORDEUTSCHER LLOYD
BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.
Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo, rápidos vapores correos alemanes de gran porte.
31 de Marzo, Koeln, ptas. 567,95
21 de Abril, Sierra Morena, » 682,95
29 » Madrid, » 587,95
NOTA.—El día 4 de Marzo saldrá de Vigo para los puertos de Sud América, el vapor Werra, admitiendo pasajeros de CLASE INTERMEDIA únicamente.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.
Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.
Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,
LUIS G. REBOREDO ISLA
Vigo.—García Gilloqui, 2.
Vilagarcía. Marina, 14

Sarna, roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.

Médico Ortopédico en Salamanca.

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia Protésica y Cosmética (Calle de la Montera, 38, pralcs, desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 30 de Marzo, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

Ortopedia.—Hernias, Vientos voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Galvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

Cosmética.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto, Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento), precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina. 26, 27 y 28 M.